



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 15 de abril de 2026

NÚM. 40

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS LICITACIONES
Y ADJUDICACIONES DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO
DE NAVARRA**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a IRATI JIMÉNEZ ARAGÓN

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia de D. Pedro Rodríguez Fernández, exdirector de Geoalcali.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 10 horas y 4 minutos).

Comparecencia de D. Pedro Rodríguez Fernández, exdirector de Geoalcali

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Egun on guztioi. Comenzamos esta sesión de la Comisión de Investigación cuyo objeto, como saben, es examinar las licitaciones y adjudicaciones de obras llevadas a cabo por el Gobierno de Navarra, financiadas por este en el período comprendido en las últimas cuatro legislaturas, tanto a personas físicas como jurídicas, señaladas en el marco de la causa especial de la sección cuarta de la sala segunda del Tribunal Supremo.

En el día de hoy comparece Pedro Rodríguez Fernández, exdirector de Geoalcali. Aprovecho para darle la bienvenida y agradecer su presencia y colaboración en esta Comisión. Recuerdo tanto al compareciente como a los y a las Parlamentarias que van a intervenir que el objeto de su comparecencia ha de versar acerca de su conocimiento en relación con el procedimiento administrativo vinculado al proyecto de Mina Muga como exdirector de Geoalcali. Les informo que la citación ha sido realizada conforme al artículo 72 del reglamento y les recuerdo lo recogido en el artículo 502, especialmente el apartado tercero del mismo del Código Penal. Le recuerdo los derechos constitucionales que le amparan en esta comparecencia, especialmente los previstos en el artículo 24 de la Constitución y concretamente el derecho al honor y a la intimidad y al secreto profesional.

Hechas estas primeras consideraciones, pasaremos al turno de intervención de los grupos parlamentarios, comenzando hoy por parte de Unión del Pueblo Navarro, el señor Sánchez de Muniáin tiene el turno de palabra por un tiempo máximo de una hora.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Buenos días. Muchas gracias, Presidenta. Bienvenido al compareciente, Pedro Rodríguez Fernández, exdirector de Geoalcali. ¿Qué formación...? Lo primero, quisiera saber la formación... A efectos simplemente de saber si tiene relación con la propia formación técnica en minería o es una formación de cargos directivos.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (Exdirector de Geoalcali)¹: Bueno, sí, buenos días a todos. Es muy agradable retornar a esta tierra tan bonita y encontrarme con amigos. Mi formación, soy geólogo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Muchas gracias. Y exactamente —sabemos que es exdirector de Geoalcali—, ¿cuáles eran sus responsabilidades?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: ¿Dentro de Geoalcali?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No sé si se me oye bien. Hasta el año... Voy a intentar ser lo más escrupuloso y objetivo y no perderme en datos, aunque tengo algunos datos. Hasta el año 2014 fui Consejero delegado o administrador de Geoalcali. Me sustituyó en el carácter ejecutivo en Geoalcali Anthony Hall como Presidente de Geoalcali y también era director ejecutivo en el *board*, en el Consejo de Administración de Highfield, que es una empresa cotizada, que es el

¹ En adelante, señor Rodríguez Fernández.

accionista principal de Geoalcali, al cien por cien. Yo era el segundo director ejecutivo. El primer director ejecutivo, el que me acompañaba, era nuestro CEO en el *board*, en el Consejo de Administración de Highfield, Anthony Hall. Era australiano, aparte de amigo, compañero, sigue siéndolo, era el CEO, el director ejecutivo, y yo era el segundo ejecutivo con poderes ejecutivos dentro del Consejo de Administración del accionista.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Entonces, ¿usted recuerda cuándo y cómo se creó Geoalcali?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. Geoalcali, como digo, para no ser la memoria selectiva, ya sabe, después de diez años y siendo ya un poco mayor, creo que fue en el año 2012, pero si me equivoco lo podríamos revisar.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Cuál era el motivo de su creación y de su fundación? ¿Habían detectado posibilidades? ¿Habían hecho alguna preexploración en alguna veta minera o cuál fue el motivo?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No quisiera extenderme mucho, pero si quiere los datos, se los doy. Hay una conferencia internacional, hay bastantes conferencias, en Johannesburgo, en Toronto, en Australia, y generalmente los profesionales de la minería solemos asistir por lo menos una vez al año. (MURMULLOS). Perdón, disculpe. Entonces, en esa conferencia, en el año me parece que fue 2011...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Vamos a suspender un momento la sesión porque no se debe de oír bien.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 9 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 11 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Reanudamos la sesión.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Como le digo, en el año 2011, básicamente en esas conferencias yo siempre tomo contacto con amigos, compañeros, profesionales dentro de la minería. Uno de ellos, que me ha unido durante casi más de cuarenta años, estoy hablando desde el año 1979, yo voy a cumplir setenta y tres años ya, por situarnos, al menos eso es lo que dice mi DNI. En el 2011, en esa conferencia, este amigo mío, que luego fue *chairman* dentro de la compañía, me dijo «qué lástima», él conoce muy bien España, ha trabajado conmigo durante muchos años y «qué lástima que no haya potasa en España». «Pareces nuevo en España, es una sorpresa que digas eso». Digo: «Somos el segundo productor de potasa de Europa», en concreto, no en aquel año, sino por Iberpotash. A raíz de ahí, básicamente, por simplificar, por no extenderme, la potasa en el año anterior había duplicado el precio normalmente que estaba, normalmente ha venido en cuatrocientos dólares la tonelada y estaba cerca de los novecientos dólares. Básicamente, a raíz de ahí empezamos a interesarnos por España y por la potasa en España.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: De acuerdo. Es simplemente por el interés que en ese momento despertaba la extracción de potasa.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Bueno, y por la historia.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y la historia que tenía la veta de potasa.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Potasas de Navarra, Potasas de Subiza y todavía Saldosa.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Entonces, en el 2012 se creó Geocali y usted es el primero que toma las riendas de Geocali aquí, en Navarra, ¿no?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, confiaban un poco en mí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Por lo tanto, ¿su cometido concreto era prácticamente adoptar las principales decisiones?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Bueno, no es tan sencillo. Cuando hay un Consejo de Administración con un accionista principal que controla el cien por cien de la sociedad, todo se somete a un Consejo de Administración.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Perdón, me refiero aquí, en Navarra.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: En Navarra, en Navarra. Es decir, aunque tengo yo poderes ejecutivos, tomamos las decisiones casi colegiadas. O sin casi.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Entonces, una vez decididos a explorar y calibrar la posible extracción de potasa, ¿cuáles fueron los primeros pasos?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Bueno, todavía en el año 2012, 2013, 2014 diría, cuando nosotros llegamos a Navarra lo que había era mucha información histórica de Potasas de Navarra, de Potasas de Subiza, pero en la zona básicamente de Sangüesa, lo que había era el cielo y la tierra, no había nada más. Y no había prácticamente ningún conocimiento de información que nos alentara demasiado, salvo una indicación de Potasas de Subiza, que era una continuidad del Instituto Nacional de Industria. No sé si le respondo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí. Es decir, que se dedicaron, lo primero, a hacer los estudios previos por cuenta todavía sin relación con las Administraciones.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Evidentemente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: En el año 2013. Sin embargo, ya en el año 2014, corríjame, yo tengo que ya tiene una memoria inicial...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, en el año 2014, lo digo porque fue una Navidad interesante para mí, se presenta en el Ministerio de Madrid, al Minetur, se presenta todo el proyecto, diciembre. No me acuerdo la fecha, si fue el 20 de diciembre, como digo, son más de diez años, el proyecto de explotación con la solicitud de concesión de explotación. Y ante eso, el órgano sustantivo, en este caso, tanto el órgano sustantivo de Navarra, como el órgano sustantivo de Aragón como el órgano sustantivo del Ministerio proceden a estudiar la fórmula más adecuada para unir todo en un único proyecto. La fórmula jurídica.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí. Vamos a ver si con las anotaciones que yo tengo pueden coincidir. En mayo de 2014, mayo tiene referida la presentación de la Memoria inicial a las tres

Administraciones, Aragón, Navarra y el Ministerio, para el inicio del trámite de consultas previas en el procedimiento de evaluación de impacto alimentario.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Eso es. Pero no al órgano sustantivo, es decir, al medio ambiente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Eso en dónde tiene lugar?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Pues, a ver si me sitúo. Normalmente, lo que se suele hacer, en este caso todavía no se había hecho la encomienda de colaboración, lo que se suele hacer es, se presenta las consultas previas, desde luego, al Ministerio de Medio Ambiente, al MAPAMA. No me acuerdo si se presenta también a la Conserjería de Medio Ambiente de Navarra y a la de Medio Ambiente de Aragón. No me acuerdo, no le puedo decir.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: En cualquier caso, ¿son presentaciones en el plano técnico?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Son presentaciones porque así lo establece la Ley 9/2013, de Medio Ambiente, que está traspuesta a Navarra y a Aragón.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Digo, en esa presentación no acudían, o sí acudían cargos políticos a nivel de consejeros o ministros.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Por abundar y por explicarle lo más gráficamente. Todo el procedimiento minero en España, en Navarra y en Aragón y en España en general, es un procedimiento muy reglado. Todas las Administraciones funcionan bajo un paraguas de una normativa de sus propios funcionarios.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, que cuando es un procedimiento muy reglado es que opera la Ley de Procedimiento Administrativo y demás leyes específicas.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: La Ley de Minas de 1973, el reglamento de 1978 y la Ley de Procedimiento Administrativo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, que ustedes tienen el derecho y el deber de presentar una solicitud y las Administraciones tienen el derecho y, sobre todo, el deber de comenzar el trámite administrativo correspondiente, con independencia de cómo finalice...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: De cómo evolucione. Por supuesto, por supuesto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y eso ya es una obligación de las Administraciones puramente técnica y puramente administrativa.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Así es.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: La siguiente anotación que tengo en septiembre-octubre del 2014. Tanto el Gobierno de Aragón como el Gobierno de Navarra responden que no son competentes en lo relativo a la tramitación ambiental o que, en cualquier caso, no sé si es porque no tienen competencia realmente, que yo creo que sí tienen, o porque al ocupar el proyecto las dos comunidades...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Es un poco más complejo. Voy a intentar ayudarle en lo que...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Lo que hacen es solicitar una encomienda al Ministerio, ¿no?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Creo que la encomienda, y discúlpeme si me equivoco porque, como digo, han pasado diez años y yo he estado en otros festivales. A ver, primero tendríamos que entender cómo funciona el sistema de derechos mineros. En Navarra había unos derechos mineros que son exclusivamente de competencia de Navarra. En Aragón había otros derechos mineros que son exclusivamente competencia de Aragón y luego había un derecho minero que se llamaba fronterizo, que afectaba tanto a Aragón como a Navarra. Lo que ocurre es que ese derecho minero tenía más cuadrículas dentro de Aragón. En cualquier caso, tuviera más o menos cuadrículas, las cuadrículas son unidades de aproximadamente meridianos y paralelos de treinta hectáreas, por simplificar el asunto. Entonces, ese derecho minero, que estaba en las dos comunidades, normalmente la que tiene más superficie tiene que solicitar la tramitación al Ministerio de Industria, Energía y Minas en el año en que estábamos. Sinceramente, creo que todo ese trámite no se inició hasta ya entrado en 2015, pero no recuerdo muy bien la fecha. Lo que sí es evidente...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Yo tengo aquí una fecha que es diciembre de 2014, donde el promotor, es decir, Geoalcali, solicita la concesión de explotación al órgano sustantivo.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: En diciembre del 2014, efectivamente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Diciembre de 2014 es cuando Geoalcali solicita la concesión de explotación al órgano sustantivo, que es...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: A los tres órganos sustantivos, es decir, a Navarra, a Aragón y a Madrid. Y se hace así porque está reglado y porque no hay forma de no hacerlo así. Doy un paso más adelante, para que ustedes lo entiendan. Ya en 2014 la mayor parte de los recursos y reservas establecidos por nosotros estaban en Aragón, estaban en uno de los tres permisos estos que he citado. Hay un permiso en Navarra totalmente, se llamaba Goyo, otro fronterizo que estaba dentro de las dos comunidades, y otro, Muga. Ese permiso era el que englobaba más recursos y reservas de potasa. Para nosotros hubiera sido mucho más fácil haberlo tramitado todo por Aragón básicamente, pero las tres Administraciones, para que no hubiera una segregación y un fraccionamiento, sobre todo por las cautelas ambientales, se nos dijo que iban a estudiar el asunto y hacer una tramitación a través de una encomienda de colaboración.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, una encomienda de colaboración que se produce...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No me acuerdo muy bien, pero sobre mayo del 2015...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿El primer semestre de 2015, puede ser?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No me acuerdo de las fechas...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿16 de junio de 2015?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. No me acuerdo de las fechas, pero lo que sí le puedo decir es que fue un trámite...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Hasta entonces, es decir, hasta esa fecha eran trámites administrativos y técnicos...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, no se había iniciado nada porque fundamentalmente las Administraciones no podían iniciar nada hasta que no se hiciera una resolución de dicha encomienda de colaboración.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, hasta julio-agosto de 2015 eran simples trámites administrativos de permisos...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Más que de permisos, de la gestión, de dar una solución al trámite de inicio.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Pero era gestión administrativa o también había que hacer una gestión política de presentación ante los...? ¿Con ningún cargo político?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. Lo sé muy bien por lo siguiente. Mire, desde mi punto de vista personal, mi experiencia con todas las Administraciones políticas de esta Comunidad y la de Aragón han sido muy cordiales y siempre apoyando el proyecto, todas, de cualquiera de los colores políticos. En concreto, en ese período, aquí, en Navarra, estaba Unión del Pueblo Navarro y con los funcionarios que estaban de responsables administrativos, yo en concreto tuve mucha proximidad, nos ayudaron muchísimo porque para ellos era muy complicada esta tramitación. Porque detrás de esas decisiones no eran unas decisiones políticas. Había unos servicios jurídicos en cada comunidad, más el Ministerio, que eran los que destilaron esta encomienda de colaboración; que no es un invento, se ha practicado en otras comunidades, en Andalucía y en Extremadura. No sé si le estoy respondiendo y le estoy ayudando.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí. Quiere decir que en todo este período estamos en las gestiones previas para obtener las autorizaciones administrativas o las primeras tramitaciones administrativas, porque todavía autorizaciones no se habían producido.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, las autorizaciones administrativas, hasta donde yo sé, porque, a ver, yo termino mi relación profesional con Geoalcali prácticamente a principios de 2016. Hasta donde yo sé, el último acto administrativo significativo es el del otorgamiento de concesión de explotación, y me parece que se produce en 2021.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya, por eso. Quiere decir que en junio se produce la encomienda de colaboración y en julio Geoalcali saca información pública al proyecto, julio de 2015, y se inicia el trámite de exposición pública.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, claro.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: El cual finaliza en agosto. Y hasta entonces simplemente son gestiones con los funcionarios de las tres Administraciones, ¿no?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Que yo sepa, mire usted, no le llamo por su nombre, pero, vamos, que yo sepa, la información pública, creo por razones diferentes, me estoy extendiendo en el tiempo, hasta recientemente, la información pública se ha venido manteniendo a todos los

niveles durante bastantes años, y me consta, aunque no hablo mucho con mis compañeros de Geoalcali, desde hace más de diez años, me consta que así ha sido.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: En todo este período, aparte de los funcionarios de las tres Administraciones, ¿tiene alguna reunión con algún cargo público?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Yo sí, con muchos. Yo he tenido reuniones en ese período de tiempo por una cosa muy sencilla...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Con qué cargos públicos?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Le explico, todo esto está también regulado. La ley de 2013, en el artículo 36, en el párrafo tercero, en lo que es el procedimiento de estudio de impacto ambiental, obliga a tener la máxima difusión con todos los actores, incluidos políticos, por supuesto. Yo he tenido reuniones con la Presidenta Yolanda Barcina, con Uxue Barcos, con la Vicepresidenta Lourdes Goicoechea; he tenido reuniones con la Ministra Isabel García Tejerina en el Ministerio en Madrid; he tenido reuniones con todos los alcaldes del territorio —con todos, sin excepción—; con los vecinos de las comunidades se han hecho presentaciones.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿En qué consistían esas reuniones? ¿Cuál eran el objeto?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: ¿Las reuniones? Presentar el proyecto. Dar a conocer el proyecto, sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Y tenían lugar...? Esas reuniones, ¿cómo se conformaban? ¿Venía usted con los...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Unas veces nos las solicitaba, por ejemplo, el alcalde de Undués de Lerda, que es el Vicepresidente de la Diputación de Aragón, con el cual me ha unido una buena amistad, una persona magnífica. Inmediatamente que conocía el proyecto nos pedía una reunión.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, pero las reuniones a nivel de consejeros de las dos Administraciones, presidentes, ¿cómo se hacían? ¿Se hacían acompañadas de técnicos de las Administraciones?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Unas veces... Las reuniones, por ejemplo, con Presidentes han sido meramente... En mi tiempo, estoy hablando de mi tiempo, que es lo que puedo hablar. Eran unas reuniones de toma de contacto y de presentación de quiénes éramos, qué queríamos hacer; necesitaban conocer el proyecto, la seriedad de la compañía, si éramos realmente serios, si veníamos aquí a especular, en fin, en esos contextos. Y me parecía correcto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Esas se produjeron prácticamente en todo el proceso, por lo que dice, ¿no?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: En mi tiempo, sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Aproximadamente cuántos empleados y profesionales estaban trabajando para Geoalcali?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Yo he tenido la gran suerte, sobre todo con este último proyecto. Yo vengo de otros proyectos donde hemos tenido mucha más población profesional, pero yo he tenido la gran suerte con Geoalcali de reunir a cincuenta técnicos, la mayor parte de...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿En este proyecto?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: En este proyecto. De titulados superiores.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Y todos ellos, de alguna manera estaban establecidos permanentemente aquí? Bueno, en Navarra, en Aragón...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, sobre todo en Navarra.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Dónde estaba exactamente la sede?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Las oficinas, aquí, me parece que en Carlos III. Hasta cuando yo estaba.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Vamos ahora a ver otro tipo de gestiones, que son la relación ya con las empresas, en concreto con Acciona. ¿Cómo y de qué forma se entabla la relación con la empresa Acciona?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Bueno, no es que haya leído muchas cosas, pero he leído y he oído algunas cosas que voy a intentar explicar para que quede lo negro sobre lo blanco suficientemente claro. Acciona es y fue una gran empresa que ha tenido muchos trabajos en Australia. Si le soy sincero, no me acuerdo muy bien cómo fue el primer contacto. Sé que fue a través de uno de nuestros directores en el Consejo de Administración de Highfield, que me dijo: «sería interesante que atendiera a una persona de Acciona porque han tenido contactos con EMR Capital y les interesaría conocernos». No recuerdo la fecha, pero fuimos a las oficinas de Acciona, Anthony Hall, yo, y nos invitó a comer...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿De Acciona Construcción?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Acciona. Del Grupo Acciona.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿En la sede central en Madrid?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: En la sede central en Madrid. El Grupo Acciona tiene dos, por así decirlo, divisiones o áreas, una, Acciona Energía y otra, Acciona Infraestructuras en aquel año. Yo estoy hablando de aquel año. Entonces tuvimos una comida con el Vicepresidente, con Ignacio Entrecanales, y estuvimos hablando muy poco del proyecto Muga y mucho más de otros proyectos en el mundo, en Australia.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Con el Vicepresidente de Acciona, que era Ignacio Entrecanales?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. (MURMULLOS).

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí. Ha surgido en el entorno de esta Comisión una controversia judicial en torno a la posible o la debida presencia de José Manuel Entrecanales.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Ah, bueno. No, José Manuel, no he tenido el gusto de conocerle. He tenido el gusto de conocer a...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Nosotros tampoco, de momento. (RISAS). En esa reunión en la sede de Madrid con el Presidente de Acciona, no de Acciona Infraestructuras sino del Grupo Acciona, ¿qué más personas...? Bueno, estaban la delegación suya...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Nosotros tres.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Y ahí hablaron de la posibilidad de entablar ya la colaboración entre Geoalcali y Acciona en relación con este proyecto?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No necesariamente. Era un mero contacto...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Al objeto de...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: De conocernos. A ver, yo no quiero extenderme demasiado por no aburrirles a ustedes, pero hay algunos detalles que creo que son significativos. Acciona es una excelente compañía en las dos partes. En energía tiene proyectos por todo el mundo, en todo lo que abarca energía, desde geotermia a renovables, hidráulica, etcétera, e infraestructuras. Es también excelente, podemos estar orgullosos en España de compañías que son capaces de hacer el Canal de Panamá, como Sacyr o como Acciona o como ACS o como Dragados; en fin, son capaces de hacer y lo están demostrando internacionalmente.

Dicho eso, y esto fue el primer comentario con Ignacio Entrecanales, su experiencia minera es cero, absolutamente cero. Por una cosa muy sencilla, y lo digo de forma efectiva. Este es un dato para construir un relato. Si ustedes son capaces de decirme algún proyecto minero en España o fuera de España en el cual estén participando grandes proyectos mineros, Acciona, será una cosa que he desconocido.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: A partir de ahí, ¿cómo avanza esa colaboración con Acciona?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Bueno, yo le estoy hablando del 2015. Avanza relativamente en que Acciona pretende o intenta, tiene una oportunidad de querer trabajar en un gran proyecto como es el proyecto, que ya es un proyecto, intenta participar y ofrecer sus servicios, pero sus servicios están limitados a lo que ha sido últimamente, que no sé los detalles últimos de estos años, pero básicamente de obra civil en torno... hacer la perimetral de evacuaciones de aguas, pequeñas cosas nada más, pero no de minería.

Para situarnos un poco, en 2015 yo y todo mi equipo técnico minero, es decir, todos mis compañeros ingenieros, nosotros teníamos entrevistas con grupos como Hunosa-Sadim, como Dragados, como Cabosa, como Obras Subterráneas...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Y todas esas reuniones eran al mismo efecto?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Efectivamente, de participar y desarrollar el proyecto como compañías mineras. Eso por la parte minera. Por la parte de instalaciones, es decir, por... Dudo mucho que Acciona sepa lo que es el cloruro magnésico o el cloruro potásico.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Yo no sé si lo conoce o no, pero en cualquier caso, posteriormente, ¿con quién se concretó la relación era con Acciona?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Que yo sepa, no. Que yo sepa, no.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Fue la encargada de construir?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, no. Acciona, discúlpeme, a lo mejor yo estoy equivocado y mis datos de 2019-2020 o cosas así, Acciona solo ha ofertado, cuando se construya, una participación en la perimetral. Es decir, accesos, agua, etcétera. Pero nada de minería ni de instalaciones de circuitos de flotación.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Cuando se refiere a la perimetral, ¿qué es? Obra civil, ¿no?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Obra civil.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Importante también? O sea, ¿de un volumen importante?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. Lo importante...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: En cantidades económicas, ¿en cuánto...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: En cantidades económicas eso puede ser treinta, veinte, treinta y cinco millones de euros, frente a quinientos-seiscientos; creo que hay una pequeña diferencia.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, claro. Pero puede ser, aunque sea esa parte solo la perimetral, como usted la ha definido, Acciona incluso, a pesar de ser también una gran compañía, es un trabajo interesante. Con lo cual, finalmente sí que hubo una colaboración de...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Le repito, preferiría no entrar en años posteriores porque no lo conozco, no sé los detalles, pero me da la sensación que no.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Usted llegó a conocer a Fernando Merino?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. Dos veces.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿En calidad de qué? ¿Él se presentó?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Él se aproximó en ese año ya como Acciona para ofrecer los servicios de Acciona para obra civil, en fin, y estas cosas, pero no para minería. Considero, lo poco que conozco de Fernando, que, como le digo, he estado con él dos o tres ocasiones, es un magnífico ingeniero.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿La persona de Koldo García, tiene algún conocimiento?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. Yo he estado con Koldo, si no me equivoco, como entre tres y cuatro veces. Como digo, la memoria es selectiva. Yo he estado con Koldo, que nos acompañó por temas de contactos con la Comandancia de la Guardia Civil, por temas de seguridad, porque para nuestras máquinas, había habido robos de gasoil, etcétera y, sobre todo con el Seprona para que nos conocieran. Es un hábito por nuestra parte que la Guardia Civil sepa lo que estamos haciendo y por qué estamos haciendo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Y por qué creían que Koldo era la persona más adecuada para esa cuestión?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: A mí Koldo me lo presentó un compañero mío de Relaciones Institucionales y ofreció que él tenía buenos contactos. Le dijo a mi compañero que tenía buenos...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Tiene algún inconveniente en decir quién es?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No me gusta... Por no molestarles... Estos compañeros... A ver, yo no tengo ningún problema de ocultación. Discúlpeme.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pero ¿era el encargado de Relaciones Institucionales de Geocalci?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, de Relaciones Institucionales nuestras, era un compañero nuestro y no pretendo involucrar a compañeros. Por eso dije respecto de la prensa, sin haber consultado con ellos o haber recibido algún tipo de autorización, porque a lo mejor se pueden sentir afectados por la razón... Creo que está suficientemente justificado el que no mencione a terceras personas sin que me digan...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Y por qué le dijo que Koldo era la persona más adecuada para contactar para este tipo de...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No me dijo que fuera la persona. Probablemente en la conversación me dijo «él conoce a la gente de la Guardia Civil» y entonces, evidentemente, la persona que dio el paso para ir a acompañar a esa reunión fui yo. Y después, creo... A ver, Koldo también nos presentó a la alcaldesa de Sos del Rey, que era miembro de la ejecutiva del Partido Socialista. Una persona también excelente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Miembro de la ejecutiva del Partido Socialista de Aragón?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: De Sos del Rey.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Era alcaldesa de Sos y miembro de la ejecutiva del Partido Socialista de España?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Socialista, me parece que de la federal. Le estoy hablando de memoria, como se puede...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Y cuál era el interés de Koldo de...? O sea, Koldo lo mismo contactaba con la Guardia Civil que también por su condición en ese... con la alcaldesa de Sos del Rey Católico y, además, miembro de la ejecutiva...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Claro. ¿Ustedes contrataron a Koldo?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. En mi tiempo, no.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: El señor Fernando Merino, cuando le hicimos esta misma pregunta...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Yo nunca creo que Geoalcali haya contratado a Koldo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y yo creo que consta aquí que el señor Fernando Merino, cuando le hicimos esta misma pregunta: «usted, ¿cómo conoció a Koldo?», dice: «porque trabajaba para Geoalcali». En ese caso no desarrollaba ni funciones de relaciones con cargos políticos ni funciones de relaciones con la Guardia Civil. El interés, según el señor Fernando Merino, era que realizaba gestiones de acompañamiento, chófer...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Eso es verdad, eso es verdad. Lo que no le puedo decir, desde luego, contratado en nómina de Geoalcali, que yo sepa, nunca.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Quiero decir que ustedes sí que dieron alguna contraprestación económica a las labores que realizaba el señor Koldo García.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: De hecho, y le contesto, alguna vez he preguntado yo a mi gente: «está siendo bastante colaborador —porque se prestaba a ayudarnos y tal—, ¿habría que darle alguna compensación?» «No, no». Jamás, Koldo jamás ha tenido ningún tipo de compensación económica viniendo directamente de Geoalcali.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pues eso al menos contrasta con la versión del señor Fernando Merino, que él dice que lo conoció...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Yo le estoy contando lo que yo conozco.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ...por trabajar para Geoalcali y, además, en labores de acompañamiento, incluso de conducir el coche y todo eso.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Bueno, sí...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Eso lo hacía de manera desinteresada?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Conducir el coche, quiero decir, mi coche lo he conducido hasta ahora yo...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O acompañarles a los diversos enclaves...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. Como digo, ha estado en esa reunión en concreto de Sos del Rey y también me parece recordar que en un acto público estaba en Sangüesa.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Y alguna gestión más de colaboración con otras, además de la alcaldesa, de la Guardia Civil, de la...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, que yo sepa. Pero siempre... También tengo que decirlo, a mí no me gusta la difamación ni la calumnia. Y en 2015 para mí Koldo fue una persona afectiva, cordial y siempre dispuesta a ayudar.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, y ayudar desinteresadamente.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. Tengo que decir. Creo que estoy obligado a decir verdad, ¿no?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Hombre, ya se lo han recordado al principio. Sí. Usted dice que de Geoalcali no percibió ni un solo euro en la etapa que usted estaba, con lo cual, si tuvo alguna contraprestación económica sería de otra entidad o de otra empresa.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Lo ignoro.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Usted tuvo relación o le habló Koldo de la empresa Servinabar?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Jamás.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Nunca?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Yo he conocido la empresa Servinabar. El nombre de la empresa Servinabar, no sé, cuándo ha salido en prensa, hace dos meses, tres meses, cinco meses, no lo sé. En 2015 yo no conocía a Servinabar, jamás. Y no creo que nadie de mi equipo o colaboradores, vamos, a mí nunca me han hablado de Servinabar.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Y el señor Antxon Alonso?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, he estado con Antxon varias veces.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Bueno, pero, claro, él sí que conoce Servinabar.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, pero jamás me habló de Servinabar. Antxon jamás me habló de Servinabar. Jamás de los jamases.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Y qué reuniones o qué conocimiento, qué colaboración o...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Pues Antxon, si mal recuerdo...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Porque es la persona que está en todos los sitios. Entonces...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, bueno, leo la prensa, soy capaz de leer la prensa.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ha estado con presidentes, con presidentas, con consejeros, ha estado en la cárcel, ha estado en todos los sitios, sigue apareciendo en todos los sitios.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, pero yo le cuento... Perdona, discúlpeme por hacer... Lo que le estoy contando de la manera más gráfica y más pedagógica es ayudarle a usted y a todos ustedes a aclarar conceptos. Sí, yo con Antxon me he visto en el Gobierno de Navarra en una reunión con la Presidenta Uxue Barcos. Cuando nosotros llegamos él estaba allí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ustedes tuvieron una cita con la Presidenta Barcos. Supongo que una enmarcada en una de esas que ha comentado antes, de una presentación técnica del proyecto para demostrar ustedes la solidez o lo que quisieran demostrar y ya cuando llegaban, ¿ustedes no sabían que iba a estar el señor Alonso ahí?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, pero estaba.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y llegan al despacho de la Presidenta Barcos y estaba la Presidenta Barcos ya acompañada en el despacho del señor...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. Y tengo que decir, lo digo por mi relación con la señora Presidenta Uxue Barcos, mi relación con ella fue siempre estimuladamente cordial. Y no solo... Además, lo digo como anécdota, íbamos a comer al mismo restaurante y nos gustaba comer juntos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Se refiere a la señora Barcos y a usted o al señor Antxon?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, yo y la señora coincidíamos, no nos habíamos citado allí. Coincidíamos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Quiere decir que ustedes tenían los mismos gustos gastronómicos y casualmente coincidían en los restaurantes...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Le gusta mucho la comida japonesa y a mí también.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pues a mí no me gusta tanto, pero le alabo el gusto. Y el señor Antxon Alonso, ¿en calidad de qué estaba? ¿Usted sabe qué funciones desempeñaba?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Yo creo... A ver, no creo, sé que Antxon era una persona bien relacionada y yo siempre le he vinculado... Cuando usted me ha preguntado sobre Servinabar, como digo, jamás, Antxon, mi relación con él ha sido siempre muy afectiva, muy cordial. Creo que nos hemos juntado tres, cuatro, cinco veces. Recuerdo una reunión con el alcalde de Sangüesa, con Ángel Navallas, con otra persona, amigo de los dos, que me invitaron en el restaurante Yamaguchi para hablar del proyecto, nada más. Y Antxon siempre le he visto vinculado con Acciona.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Quisiera que me dijera usted, no cómo era la relación, sino en calidad de qué, cuál era la función que desempeñaba el señor Antxon Alonso en todo esto. Si no era una relación profesional, si tampoco era una relación de colaboración entre empresas, puesto que no conocían en ese momento a la empresa Servinabar, la cual era de su propiedad, ¿cuál era la función que hacía Antxon Alonso?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No le puedo... Hablando nosotros, en concreto con mi equipo, lo que planteaba y proponía era una relación de servicios de logística.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: El primer contacto, la primera vez que tuvo ocasión de encontrarse con Antxon Alonso, ¿dónde fue? ¿En esa reunión que dice o en otra...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, fue en dos mil... No me acuerdo exactamente la fecha, pero 2015. Y fue a raíz de un contacto con Fernando Merino.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea que vía Fernando Merino, le presenta a Antxon Alonso.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. Bueno, sinceramente no me acuerdo si fue Fernando Merino o alguien de mi equipo de ingeniería.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya. ¿Y cómo le presentan?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Como un profesional que está trabajando junto con... No me...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Un profesional de qué?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No lo sé, no me lo cuentan todavía en aquel momento, sinceramente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Y la siguiente vez?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Realmente, como le digo, en ese tiempo hemos tenido cuatro, tres...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Y cuando estaban en reuniones con otros cargos políticos también estaba el señor Alonso?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Solo en aquella reunión que me refiere usted, con la señora Barcos?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Solo en aquella reunión.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Ni con los consejeros ni con...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Solo en aquella reunión, que yo sepa.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Y para usted era alguien que desempeñaba una labor como de relación con las instituciones públicas?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, no. Para mí y para nosotros tenía una relación de acercamiento con respecto al proyecto de ofrecer servicios de logística, de temas de transporte, eso. Pero nunca en 2015... Eso es una cosa que he hablado y que hemos hablado. Él pretendía e intentaba conseguir algún tipo de acuerdo con nosotros para el futuro del desarrollo del proyecto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y cuando él quería establecer esos acuerdos, ¿mencionaba él a Acciona?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Él estaba con Acciona.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Él estaba con Acciona?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, como digo. Yo conocí a Fernando Merino como Acciona.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es que yo le he preguntado varias veces en calidad de qué, qué funciones realizaba. ¿Usted lo identificaría, con todas las reservas, como un hombre de Acciona, vinculado a Acciona?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: De hecho, si no estaba con Acciona... Es decir, he leído que luego han tenido una asociación, pero para nosotros en ese tiempo había un vínculo total o muy próximo a Acciona.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Y el señor Koldo García conocía también que tenían relación especial o...? ¿Le hablaba uno del otro o el otro de uno?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, de hecho, Antxon mantenía una distancia con Koldo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Usted conocía por unos motivos al señor Koldo García y tenía relación, por otros motivos totalmente distintos, con el señor Antxon?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Exactamente. Por eso digo que parece que ahí... Y lo digo porque aunque he leído en diagonal el informe de la Policía Judicial, creo que hay cosas confusas.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, por eso, porque, por ejemplo, un detalle que aparentemente es un detalle menor, no sé si lo habrá visto, la famosa fotografía de Koldo con un hacha, vestido de aizkolari, con el logo de Geoalcali y con el logo de Servinabar.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Lo he visto. No lo había visto antes, hace tiempo. Y creo que me hablaron en algún momento de esa camiseta. No sé si las patrocinamos nosotros. Creo que no.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pues tenía su logo y, lo que es más curioso, tenía el logo de Servinabar junto al de Geoalcali.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, pero le digo, por mi cabeza no ha pasado el concepto Servinabar en ese tiempo. Vamos, he oído hablar de Servinabar ahora, hace unos meses.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Con el señor Santos Cerdán tuvo alguna reunión?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. He tenido con Santo Cerdán, que yo recuerde, dos reuniones. Una aquí, en esta bonita casa.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿En el Parlamento?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: En el Parlamento, sí. Y otra con motivo de la presentación en nuestra oficina del proyecto al Partido Socialista.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿La reunión aquí en qué fecha será aproximadamente? ¿En qué años?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: En esos años, 2015. Más allá de 2016 no, porque no estaba yo ya. 2015.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea, lo que sería aquí la legislatura 2015.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: La legislatura de 2015, sí. Y también tengo que decir...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Cordial, sí. (RISAS). No, es que...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Es que es verdad. Es verdad.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Lo uno no va reñido con lo otro, pero...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No puedo decir... Sería...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Que sí. Si no le afeo tampoco que lo diga así, sino simplemente, pues... De hecho, no es nuestro cometido es averiguar si son más o menos amables la gente.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Claro. Quiero decir, digo esto porque ahora mismo hay gente que huye de él como unapestado y yo no creo que eso sea correcto. Por lo menos yo en 2015 no podía...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, eso lo tendrán que explicar quienes huyen. Entonces, se produce esa presentación aquí, en el Parlamento. ¿Le citarían él, supongo yo, o...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, no. Aquí, en el Parlamento, tuvimos una reunión de intercambio de conocimiento del proyecto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿A iniciativa suya, es decir, de Geoalcali o de...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No recuerdo bien, pero creo que podría haber sido a iniciativa nuestra, porque él tuvo un posicionamiento formal ante el Parlamento muy a favor del proyecto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Muy a favor. ¿Y en esa reunión hablaron de algo más, de que él ya conocía, por ejemplo, las gestiones que se estaban haciendo? ¿Conocía la empresa o conocía lo que estaban haciendo ustedes?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. Realmente Santos, hasta donde yo sé, ha conocido muy poquito de Geoalcali, y mucho menos de entrar en detalles de quiénes son sus accionistas, cómo está constituido. Santos en ese tiempo conoció más el proyecto en sus fases iniciales, que yo sepa.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿En esas reuniones estaba el señor Antxon? Ya le pregunto, como estaba en casi todas...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No en el día, que yo recuerde, en nuestras oficinas. Estaba solo Santos Cerdán. En nuestras oficinas...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ha relatado dos reuniones. Una aquí y otra en la sede del Partido Socialista.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Aquí no. Aquí no estaba Antxon y en nuestras oficinas tampoco.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y otras en sus oficinas. ¿En ninguna de las reuniones que ha estado usted con Santos Cerdán estaba acompañado...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. Y luego recuerdo haber ido en los Sanfermines y haber estado, no sé si en el mismo momento, el mismo día, con Antxon tomando unos aperitivos, y con Santos Cerdán.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Estaban juntos o...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No recuerdo. Creo que no.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea, ¿era un aperitivo con uno y otro con otro?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Usted exactamente dice que estuvo hasta el año 2016. ¿A partir del año 2016 ya no tiene ninguna relación con Geoalcali?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. De hecho, yo planteé en 2015, —porque estas cosas hay que hacerlas razonablemente bien—, a mi Consejo de Administración del accionista, mi deseo de hacer un tránsito y en 2016 acabar mi proyecto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, ¿por qué...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: ¿Por qué me fui?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, exactamente.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Tengo una norma no escrita y es que es bueno irse cuando todas las cosas van bien y todo el mundo quiere que uno se quede.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, que usted por iniciativa suya dio por terminado ese proyecto sin que hubiera ninguna...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, y afectó bastante, dicho eso, a mis compañeros. Algunos supongo que se alegrarían de tener un pesado como yo, pero no, todos me quisieron mucho, demasiado. El proyecto no es mío, el proyecto es de ellos. Pero sí, en el accionista surgieron fricciones porque querían que continuara el accionista principal, que es EMR Capital, que representaba entonces el 30, ahora otros accionistas en conjunto representan el 40 %.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Pero el empeño en irse fue suyo?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Totalmente mío.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Y fue una rescisión amistosa, sin...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Totalmente. Bueno, no amistosa en el sentido de que el accionista me empujaba y quería que me quedara, pero no, había decidido... En el año 2016 tenía sesenta y tres años.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y a partir del año 2016, aunque usted ya no... ¿Le reclamaron algún tipo de colaboración, algún tipo de gestión?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Hubieran deseado que hubiera estado más meses.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: No me refiero a que hubiese prolongado su actividad, pero yo qué sé, pues al surgir cualquier inconveniente o cualquier...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, en absoluto. Fue un tránsito...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea, ¿ya no ha vuelto a tener ninguna relación ni...? ¿«Aquí hay un tema que es posible que usted sepa de esto...»?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. Ningún tipo nuevo de contacto. Yo lo he agradecido por mi parte y yo creo que ellos también hacía falta. El nuevo CEO que me sustituyó a mí, Peter Albert, tenía una buena fiesta que continuar.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir que a partir de ese momento no tuvo ni tan siquiera contacto con... Y si lo tuvo fue para cuestiones que nada tenían que ver con el trabajo...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, de hecho, sinceramente, todos los... He empezado a tener contacto estos días con algunas de mis gentes, colaboradores, que algunos están todavía con Geoalcali y otros ya se han ido.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Por nuestra parte no tenemos más preguntas y le agradecemos la respuestas y las explicaciones que nos ha ofrecido.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko. Ahora es el turno del Partido Socialista de Navarra. Tiene el señor Lecumberrri el turno de palabra por un tiempo máximo de una hora.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Muchas gracias, Presidenta. En primer lugar, buenos días. Bienvenido, señor Rodríguez. Yo me voy a permitir empezar por centrar un poco su posición aquí, el por qué le hemos llamado, ¿verdad?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, porque todavía estoy un poco perplejo.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: No. Más allá del derecho de hacerle preguntas y de que usted ha respondido con total honestidad, sí que me gustaría, —lo ha explicado al principio la Presidenta dentro del inicio de la sesión—, me gustaría centrar el contexto en una Comisión de investigación en Navarra de la parte de licitaciones públicas que pudieran estar afectadas por la causa especial que se lleva en el Tribunal Supremo sobre corrupción en licencias públicas.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Más allá de que todos tenemos interés en muchas cosas, pero yo creo que tenemos que tener claro dónde está...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. Atomizarlo ahí.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Exacto. ¿Y por qué, no solo usted, sino otras personas que han trabajado en el proyecto de Mina Muga y, entre ellos, han sido ya nombrados el propio Koldo García o Santos Cerdán o Fernando Merino de Acciona, otros que han pasado por aquí y a los que se les ha preguntado, por qué se les ha preguntado? Porque es la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, que también pasaron por aquí, también se les preguntó por su proyecto, es la que identifica el proyecto de Mina Muga, de Geoalcali, como el inicio de una relación que da lugar a otras cosas.

En ese contexto y siendo el inicio, le llamamos a usted para que nos explique cómo fue ese inicio y cómo funcionó. Nosotros, el Partido Socialista, lo hemos dicho también en otras ocasiones, para nosotros el inicio de todas las cuestiones relacionadas con Servinabar no fue Geoalcali o

Mina Muga, sino que fue anterior, como es público y notorio, con aquellos proyectos que se hicieron con pueblos entonces con alcaldes de UPN, tanto en Milagro como en Cintruéni. Pero más allá de eso, la UCO dice que fue Mina Muga y nosotros por eso le preguntamos. La primera pregunta que creo que es casi obligado hacerle: ¿está usted investigado o está usted de alguna manera inmerso en esa causa judicial?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Que yo sepa, no.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Usted no es nombrado, que lo sepa en ninguno de los informes?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Y si no está nombrado, me voy a ahorrar la siguiente pregunta, porque, además, se la hemos hecho a todos y todos nos han contestado lo mismo. Es sobre si alguna de las adjudicaciones y licitaciones de Navarra están inmersas. Hasta ahora todo el mundo, de lo que sabía, nos han dicho que ninguna de ellas está inmersa en esa investigación. Entrando ya en la participación de Mina Muga y desde esa visión de licitaciones públicas, ¿en el proyecto Mina Muga hay alguna participación pública o es meramente privada?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Que yo sepa, y creo que puedo hablar con suficiente propiedad del asunto, es cien por cien privada.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Cien por cien privada?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Totalmente. Es decir, el accionista principal, Highfield Resources, que tiene el cien por cien de Geoalcali, es una empresa cotizada y auditada; cotizada en el ASX en Australia y compuesta por lo que se llama desde *retail*, que son agentes privados como usted o como yo, que podemos comprar y vender acciones a instituciones financieras y a grandes grupos financieros.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Con lo cual, en el accionariado, en la participación, ¿no hay ninguna cantidad de dinero que sea público?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Absolutamente ninguna.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Que es el negocio del que hablamos nosotros.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Absolutamente ninguna. Y que yo recuerde, por lo menos en mi tiempo, no recuerdo que hayamos recibido ningún tipo de subvención.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿No ha tenido subvenciones ni ayudas públicas, ninguna?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Ninguna.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Entonces se podría decir que en lo que compete a la parte pública sería la cuestión de trámites administrativos, de permisos, declaración de impacto ambiental. Ojo, que en un tema como el de su actividad industrial es muy importante, ¿no?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. Licencias administrativas...

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Por ir centrando la cuestión que aquí a nosotros nos afecta. Yo en este sentido le voy a hacer una pregunta que aquí ha salido y que la explicó el señor Aierdi. Bueno, aquí y en los medios de comunicación. Él comentaba que se le avisó por parte concretamente de Antxon Alonso que ustedes lo que hacían era, —que no lo digo en tono de crítica, porque cada uno tiene su actividad—, que ustedes se dedicaban a gestionar los permisos administrativos y tal, y cuando tenían todo el proyecto niquelado con todas las opciones, se lo vendían a alguien para que explotara. Repito que no lo digo en tono de crítica porque es perfectamente lícito que una empresa se encargue de gestionar y otra de explotar. Pero por saber si es así.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Mire, a lo mejor no quiero extenderme demasiado, pero un poco para dar algunas pinceladas y que entendamos todos un poco el asunto. Vamos un poco a la cabeza. ¿Quién es Highfield? Pues, bueno, el 30 % se llama EMR Capital. Es una compañía puramente minera, no financiera, es minera. Tiene operaciones mineras en Sudáfrica, en África, Zimbabue, en Sumatra, en Australia y en Estados Unidos. Estoy hablando de operaciones mineras. Si rebobinamos un poco para atrás, ellos desarrollaron el segundo productor de cobre de Australia. Esa es su dimensión. Para que ustedes tengan un poco de información, la capitalización de Acciona, me parece, de Bestinver, es como 4.500 millones de euros y la de EMR Capital es 5.000 y pico.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Un 30 % sería de empresas dedicadas a la explotación minera?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: A explotación pura y dura. Cuando se comienza el desarrollo del proyecto, en concreto en el año 2015, llevábamos gastados 68 millones. Nosotros, Geoalcali. Eso está auditado. En ningún momento, dentro de la visión, no solo de este accionista sino de otros accionistas, JP Morgan, que también tiene participación, Morgan Stanley, que también tiene participación, Super Australia, pasaba por la cabeza el no desarrollo del proyecto. Querían desarrollar el proyecto y quieren desarrollar el proyecto. Lo que creo que, por la información que yo... Hablo de oídas en estos últimos momentos, es que cuando un proyecto alcanza un nivel de maduración y no alcanza la escala o bien por temporal o bien financiera de las métricas, parte de sus accionistas deciden diluirse e invitan a otra parte... Pero una gran parte todavía quiere desarrollar el proyecto y continuar, especialmente EMR Capital. No sé si eso le sirve para aclarar a lo que el señor Aierdi puede pensarse... No, no se quiere construir, conseguir todos los permisos y luego venderlo. No, bajo ningún concepto.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Se pretende, quien gestiona los permisos, explotar la...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Efectivamente.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Esto no tiene más importancia, porque es perfectamente lícito que haya empresas que se dediquen a gestionar, lo hacen en construcción, y una vez que tienen todos los permisos, construir.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Y estoy hablando...

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Perdona. Pero tiene una importancia en el sentido de que, si la parte más pública, que es de la que nosotros hablamos, es la gestión de documentación, que sea una empresa especializada en gestión de documentación para nosotros puede tener una

importancia. Pero, bueno, ha quedado perfectamente claro. El primer paso que tienen que hacer en esta área es los permisos administrativos. Hablan ustedes de investigación. ¿Es posible ese término?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Lo primero que se solicitó en 2012 fueron permisos de exploración y permisos de investigación. Son dos figuras legales completamente. Una es mucho más amplia. La exploración se concede por un año renovable por otro año y los de investigación tienen una geometría más flexible y se conceden por períodos de tres años con posibilidad de prórrogas hasta nueve años.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Veo que básicamente piden ustedes, por lo que he visto en la documentación, en los informes, tres permisos. Uno de investigación en Goyo, que eso es en Aragón.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Goyo, que está en Navarra.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Otro fronterizo. Entiendo que ese se lo piden al Ministerio. ¿Es algo fronterizo entre las dos comunidades?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Se tiene que pedir al Ministerio porque afecta a dos comunidades y la normativa lo exige así.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Y el de Muga, que se solicita en 2013 y se concede en el 2014.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. Y se pide en Aragón porque deriva de un permiso de exploración, es decir, el permiso de investigación... Había un permiso de exploración más grande y se pide el permiso de investigación posteriormente al de exploración.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: En Navarra, ¿cuál es el que se pide? Que es lo que a nosotros nos afecta. ¿El de Muga?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Goyo.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Ah, ¿Goyo?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Goyo. Muga pertenece todo a Aragón.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Entonces es el que se pide en 2011 y se otorga en diciembre del 2012. ¿Puede ser?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Efectivamente. Sí.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Se pide entonces y se concede. Por iniciar todos estos trámites administrativos, usted hablaba de que tienen reuniones con grupos de interés, vamos a decirlo así, ayuntamientos, alcaldes... Entiendo que de todo...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Es que es mandatorio.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Es lógico. De todo color.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: La información pública nos obliga a, primero, presentar por escrito toda la información a los diferentes ayuntamientos y, además, tener reuniones con ellos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Entiendo que en esos ayuntamientos hay de todos los partidos. Le podrá tocar del Partido Socialista, del Partido Popular, de UPN, de todos los partidos, de Izquierda Unida, ha hablado usted de un alcalde conocido. También de EH Bildu. Además de eso, lo cual nos parece normal —y, además, como bien dice, es obligatorio—, han tenido ustedes reuniones con los órganos autonómicos competentes. Ha hablado usted de Yolanda Barcina, con la que tuvo reuniones; Lourdes Goicoechea, a solicitud de ustedes tendrían reuniones para explicarles el proyecto.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No me acuerdo ahora si fue a solicitud nuestra o hubo una llamada de que la Vicepresidenta quería...

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Conocer un proyecto de esta envergadura?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Claro.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: También con Uxue Barcos.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: En mi tiempo. Con María Chivite no tuve...

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Porque no estaba usted ya. Pero también hubo reuniones con María Chivite, con Santos Cerdán. Usted ha hablado que hubo una presentación aquí, en este Parlamento, al grupo socialista, que entonces estaba en la oposición, —no pintaba mucho ni tenía mucha capacidad, pero, lógicamente— supongo yo que tendría usted reuniones con más grupos parlamentarios, con todos.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Yo, a ver, lo digo aunque parece un poco petulante por mi parte: yo he tenido una muy buena relación y amistad con Javier Esparza.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Con Javier Esparza, ¿que entonces era Consejero, era Gobierno, estaba...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No me acuerdo. No me acuerdo muy bien. Lo que sí tenía era una relación muy fluida con él. Y lo digo a raíz de que, eso sí, he conocido que ha habido un correo electrónico mío hacia Koldo y Santos Cerdán por cortesía, etcétera, porque me lo pidió una persona de mi grupo y de mi equipo: «Mándeles un correo agradeciéndoles todas las relaciones». Pero como ese correo yo tengo bastantes correos con Javier Esparza.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Agradeciéndole su actitud...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Y mandándoles información. Muchísima.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Y supongo que también con otros grupos políticos, ¿no?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Totalmente. Con todos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Le voy a decir una cosa, lo hemos dicho más veces aquí y el Partido Socialista lo ha dicho desde el principio. Me parece completamente normal lo que usted está

planteando y lo que nos está explicando. Lo que no me parece normal es que haya grupos que esas mismas reuniones, cuando las tienen unos, sea algo oscuro, truculento, buscando acuerdos bajo manga y cuando sea con sus propios grupos políticos. Usted acaba de decirlo, con el señor Esparza ha tenido una excelente reunión, ha tenido correos de agradecimiento, ha tenido reuniones, lo ha explicado; con la Vicepresidenta Lourdes Goicoechea, con Yolanda Barcina y a nosotros nos parece normal y no vemos nada malo ni oscuro en ello. Lo digo, ni en unos ni en otros. Lo curioso es cuando aquí algunos discriminan, cuando son reuniones de unos son oscuras y truculentas, cuando son reuniones de otros son perfectamente normales dentro de la actividad política y de gestión que tenemos.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: De hecho, y discúlpenme, pensaba que iba a poder saludar a Javier Esparza porque es buen amigo, tuve muy buena relación con él y nos apoyó muchísimo. Y fue una muy...

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Mire, si lo que usted acaba de decir lo estuviera diciendo de un Santos Cerdán o de un cargo del Partido Socialista, esto mañana podría llegar a ser titular de algún tipo de medio de comunicación generando algún tipo de escándalo. Es sorprendente, pero las cosas son así. Estoy seguro de que mañana no va a ser titular que Javier Esparza tenía gran relación con ustedes y tuvo un trato, cosa que, vuelvo a decirlo, al Partido Socialista nos parece saludable desde todo punto de vista.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Yo creo que es muy higiénico y somos adultos ya todos un poco, ¿no?

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Sí, ya lo creo. Algunos, muy adultos ya. En mi caso...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Le diré más, abundando más. Cuando yo me he sentado con Isabel García Tejerina, que es una magnífica profesional en el Ministerio, Isabel me explicó claramente qué es lo que quería para que pudiéramos alcanzar la luz verde del proyecto.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Isabel García Tejerina era la Ministra del Partido Popular con Mariano Rajoy.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, y me lo puso muy complicado. Muy complicado.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: O sea, la Ministra le dijo qué condiciones creía ella que debía tener una explotación de estas características para tener una declaración de impacto ambiental o unos permisos para poder realizar la explotación, ¿no?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: De memoria hay cosas que...

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Fíjese usted que eso en boca de un Ministro del Partido Socialista hubiera sido probablemente un gran escándalo. Aquí ahora mismo hubiera personas que hubieran dicho que hubiera sido un gran escándalo. Intervención política, intervención en un expediente administrativo, coacción a funcionarios públicos que hacen eso. Sin embargo, usted lo explica aquí tranquilamente y seguramente que a algunos no les va a sorprender, incluso les va a parecer positivo, ¿no?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Yo creo que mi país debe avanzar un poco y, sobre todo, intentar olvidar el cainismo, que yo llamo, las luchas. Un detalle para que ustedes entiendan todo el procedimiento y la complejidad de todo esto. En 2015, en la sección de Calidad Ambiental en el MAPAMA, ¿sabe cuántos técnicos había para atender los estudios de evaluación ambiental? Uno, y era una bióloga. No digo un ingeniero de Obras Públicas o un ingeniero de Minas. Una sola persona. Por eso ha sido tan procelosa la cosa.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Más allá de todas estas reuniones con todos los grupos políticos, con ministros, con presidentas, vicepresidentas de todos los grupos políticos para sacar adelante un proyecto que, por cierto, apoyábamos casi todos los grupos políticos, porque entendíamos que cumpliendo toda la normativa medioambiental y con todos los cuidados y precauciones que hay que tener con este tipo de proyectos, generaba, además, en una zona con bajo nivel de empleo e incluso con riesgo de despoblación; una actividad que generaba riqueza para los ayuntamientos, para los ciudadanos, para los trabajadores. Por supuesto, enmarcado dentro de un respeto medioambiental y a toda la normativa que no nos cabe duda que tanto la Ministra entonces del Partido Popular le puso todas las condiciones para que se cumplieran y posteriormente los demás habrían hecho exactamente lo mismo. Aunque ya digo que aquí se mide con distinto rasero lo que hacen unos y lo que dicen otros.

Usted nos ha hablado de la relación que hubo con Koldo García. La verdad que aquí, cuando estuvo el señor Merino, de Acciona, nos resultó sorprendente que estuviera por allí: qué relaciones hacía, cuáles eran sus funciones, qué empresa era la que le tenía contratado, si era Servinabar, si eran ustedes... Acciona nos dijo que no. Bueno, en todo caso, sus funciones, que parece ser que eran de relaciones. Bueno, es una persona que, tal como nos explicó aquí, había tenido mucha relación por su actividad anterior con la Guardia Civil y tenía excelentes relaciones de ese tipo.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, tenía muy buenas relaciones.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Más allá de estas funciones y de que no nos ha podido usted explicar qué empresa era la que le tenía contratado, no sabría decirlo.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Tengo la sospecha de que rebobinando para atrás y pensando, aunque lo ignorara yo y la mayor parte de mi equipo, la existencia de Servinabar, supongo que sería Servinabar.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Supone que sería Servinabar.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Supongo. Pero es un dato que desconozco y que no sé.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Hemos oído aquí que era una persona muy dada a hacer favores.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Totalmente.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Pero tanto como hacerlos, tan gratuitamente, alguna empresa le tendría contratado, suponemos.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: De hecho, me parece que lo he mencionado a usted, alguna vez yo he preguntado a mis compañeros: «¿tendríamos que dar algún tipo de gratificación a esta persona?»»

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Le tengo que hacer una pregunta también con relación, como digo, al contexto y al núcleo central del tema del que estamos hablando. Para gestionar algún tipo de permisos en esas épocas en las que, por cierto, aquí gobernaba UPN, en Madrid gobernaba el Partido Popular, y en las que tuvo usted reuniones con todas las presidentas, vicepresidentas, ¿ofreció o se le pidió a usted algún tipo de mordida, corruptela, cantidad económica? Lo digo porque este es el tema central de esta Comisión.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Discúlpeme que me ría, porque no. No, nunca de los jamases, jamás. Pero, además, en buena lógica, si hubiera sucedido, no solo yo me hubiera avergonzado, sino que no hubiera podido ni... Ni tan siquiera yo me hubiera anticipado a presentarlo a mi *board*, a mi consejo. No, jamás. Le puedo decir una cosa: una empresa cotizada en Australia o aquí, en España, está sometida a unos protocolos bastante complicados y cualquier tipo de ese estilo le hace tanto daño que esas aguas no debe de ni tan siquiera pensarlas.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Si no fue a través suyo, ¿cree usted que es posible que se utilizara a alguna empresa para hacer ese tipo de labores por parte de Geoalcali, de Mina Muga, de Acciona?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. No quiero extenderme más por no aburrirles, pero no.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿No lo cree?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Usted conoce el mundo este, en el que se mueve, ¿no?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Le puedo decir que ha habido gente que ha intentado aproximarse por esos caminos y...

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿En Mina Muga, en Geoalcali?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. Pero no es ajeno a Mina Muga.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Políticos? ¿Habla usted de funcionarios, políticos?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, políticos no.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Bueno, por aclarar.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. No, nada de política, sino lo que se llama bufetes conseguidores.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Bufetes conseguidores. Fíjese, digo por centrar, usted está hablando primero de los permisos aquellos que se obtuvieron en aquella época. Estamos hablando de 2011, 2012, 2015.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Eso fue lo más sencillo del mundo. Eso está perfectamente regulado. Aunque es complicado y hay gente que difama fácilmente, no es fácil conseguir un permiso de investigación hoy. A ver, está bastante regulado y se tiene que acreditar muchas cosas. No las voy a enumerar aquí ahora, pero son fáciles de verificar. Eso fue lo más fácil.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Posteriormente, la DYA, que entiendo yo que desde el punto de vista de complejidad...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Fue complicada, pero no por lo que la... A ver, voy a intentar echar un poquito de luz. No por lo que pensamos de la parte ambiental o la sección de calidad ambiental, no por eso, sino porque, como digo, la parte del MAPAMA que coge en sus brazos el procedimiento...

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Del MAPAMA es la parte de minas?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: El MAPAMA es el Ministerio de Medio Ambiente.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Sí, pero cuando se refiere usted, ¿se refiere a lo que le afecta a la sección de Minas?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: A Medio Ambiente.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: A Medio Ambiente, vale.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Todavía los órganos sustantivos no se habían pronunciado. Lo que pasa es que, aunque es un proyecto que la parte de calidad ambiental es, yo lo diría, *light*, ligero, no demasiado complicado, las afecciones puramente mineras son importantes y hay que tenerlas en cuenta. Entonces, la parte del Departamento de Calidad Ambiental de Medio Ambiente debe tener suficientes cautelas de decir: aunque no haya una afección porque no entre en Red Natura 2000, por ejemplo, pero si hay un freático, hay que estudiarlo bien, y entonces no lo exige.

Si hay que hacer un informe de Confederación Hidrográfica del Ebro, que entra dentro de la parte sustantiva, tendrán que mirarlo bien y tendrán que estudiarlo. Si hay un problema de que alguien dice que se va a aparecer aquí el gran tsunami del terremoto mundial en magnitudes, en intensidades más altas del planeta, pues hay que estudiarlo bien y hay que delegar en el Instituto Geográfico Nacional, que es el órgano competente. Entonces, todos esos cuerpos administrativos tienen que participar en la parte de evaluación de impacto ambiental, que después en el otorgamiento de la concesión toma un cuerpo mayor.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Entonces le voy a hacer una pregunta más simple, perdóneme, pero la DIA es una cuestión de tal complejidad en la que intervienen tantas instituciones técnicas, que la pregunta que yo le voy a hacer, lo mismo que se lo he hecho con respecto a los permisos de exploración y que es lo que nos compete aquí, a la Comisión de la que estamos hablando. La pregunta que le voy a hacer es: desde el inicio de la DYA, que fue gobernando otros partidos y tanto en Navarra como a nivel de España, —otros partidos diferentes al mío, quiero decir—, pero que en la concesión final sí que estaba, porque ya estaba gobernando el Partido

Socialista, ¿es posible o cree usted, o alguien le ofreció o alguien le pidió que haya habido una intervención desde el punto de vista de la corrupción o desde el punto de vista del amaño?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Me voy a reír un poco, pero, bueno, le voy a contestar. La palabra es «N, O», no, pero para abundar más...

SR. LECUMBERRI URABAYEN: No, díjala, porque luego esto se queda grabado.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, sí: no. Y sería un poco un insulto a todo el cuerpo de funcionarios que han participado o que tenemos en España. Le voy a dar un dato. Yo he pasado por evaluaciones de impacto ambiental, un poco como conejillo de indias, desde el año 1992, conejillos de indias, y he visto muchas evaluaciones de impacto ambiental en la parte minera, en proyectos como el de Mina Muga o más grandes. No hay una sola DYA, —y está verificado en las publicaciones del Boletín Oficial del Estado—, que tenga más páginas que la del Proyecto Mina Muga. Ochenta y nueve páginas. La DYA, ochenta y nueve páginas con todos sus anexos y con toda la parafernalia que engloba. Y han participado, mire, desde universidades públicas, departamentos, como digo, Instituto Geográfico, Confederación Hidrográfica, departamentos de aquí, de Navarra, de Medio Ambiente, de Aragón igual, etcétera. Pero le mando un mensaje muy sencillo: la DYA no ha sido lo más complicado y no es lo que tiene un cuerpo más importante. Lo que tiene el cuerpo más importante es el otorgamiento de la concesión de explotación. Ese otorgamiento tiene otras sesenta páginas y han participado...

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Posterior a la DYA?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Posterior a la DYA, claro.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: O sea, para tener el otorgamiento necesitaba tener la DYA.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Imagínese lo siguiente: sale una DYA favorable, estamos todos felices, pero se producen unas restricciones técnicas inviables, por ejemplo, de seguridad, de que no se puede hacer un pozo de ventilación en una zona que se establece y que es necesaria y que, sin un pozo de ventilación, uno no puede acometer una obra de esa envergadura. Es así de sencillo. Entonces la DYA no sirve absolutamente para nada, no le van a dar la concesión de explotación.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Bueno, esto es importante sobre todo porque, como digo, la parte que a usted más le compete en el tema del que hablamos en esta Comisión sería el obtener esos permisos de explotación, y en la parte en la que hay una gran sombra de duda o así se plantea sobre la posibilidad de mordidas o de corrupción, es precisamente en la obtención de ese tipo de poderes; porque la otra parte es una parte privada, son contratos entre empresas privadas, entre usted, Geoalcali, Acciona, Servinabar, UTE. Es otra cuestión de otro rango que no nos compete a esta Comisión, pero sí la parte de los permisos administrativos y la posibilidad de que haya una vulneración.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Correcto. No.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Yo voy a acabar ya. Me ha alegrado escucharle, usted, que es una persona experta, que habrá gestionado muchos proyectos en su vida de este tipo, con

muchísimos procedimientos administrativos, pero, además, todo, porque, como digo, podríamos algunos caer en la tentación —que pueden caer otros— de empezar a hurgar en que usted era amigo de uno, de Esparza, que se reunía con Yolanda Barcina o habló con Lourdes Goicoechea, que también va a venir aquí a explicarnos un poco el planteamiento, pero no lo voy a hacer. Lo que le voy a decir a usted en nombre del Partido Socialista es justo lo contrario. Nos alegra que un proyecto que ha pasado por distintos trámites administrativos con distintos grupos, como pueden ser grupos de Gobierno, UPN, el Partido Popular, el Partido Socialista, Geroa Bai y otros grupos y otras Presidentas, nos complace saber que se ha hecho con pulcritud, con limpieza y sin ningún tipo ni atisbo de corrupción ni de corruptela.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Pueden ustedes estar... A ver, como he dicho, el proyecto, no soy yo el protagonista, fue mi equipo y sigue siendo mi equipo, que son muy buenos, y yo lo dejé en un momento todavía dulce, pero pueden estar ustedes orgullosos del proyecto, del activo que hay en Navarra y en Aragón. Es un muy buen activo. Y, lamentablemente, si este proyecto estuviera hoy en Alemania, por ejemplo, K Plus, que es el primer productor de potasa en Europa, estaría andando hace un montón de tiempo.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Una última pregunta al hilo de lo que acaba de decir. El final de este proyecto, como usted dice, lo dejó en un momento dulce. Al final ha acabado en un momento amargo. Hubo una encomienda que usted ha explicado muy bien porque se gestionó para unificar, para tener un mismo criterio. Vuelvo a caer en las mismas contradicciones. El que se produzca esa encomienda, como fue con el Partido Popular y con UPN, a todos les parece normal, que el resultado de esa encomienda fuera una DYA unificada por el Ministerio; sin embargo, es sospechoso y, además, ha dado lugar aquí a comentarios de lo más hirientes en algunos casos.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sinceramente, es una tontería. No se podría... Aunque la sala superior de justicia de Navarra ha emitido una...

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Cómo valora usted eso? Eso le iba a preguntar. El final de todo, que es que el Tribunal Superior de Navarra ha echado para atrás y ha exigido reiniciar todo el proceso, ¿cuál es su valoración?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Muy sencillo y no quiero aburrirle ni extenderme, aunque, repito, yo puedo hablar de 2015-2016, no de 2025-2026. No me quiero atrever por respeto a mis compañeros. Primero, es difícil que tres servicios jurídicos se equivoquen, es decir: servicio jurídico de Navarra, del órgano sustantivo de Navarra, servicio jurídico de Aragón, del órgano sustantivo en Aragón y el servicio jurídico del Ministerio, que los tres se equivoquen. Entonces, yo —voy a decirlo de una manera un poco así— voy a empezar a comer palomitas cuando vea lo que evacúa el Tribunal Supremo, porque le han dejado una papeleta complicada. De hecho, la única opción que puede salir es que si el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, su resolución y sentencia es la correcta, hay que cambiar la ley de 1973 y el reglamento de 1978, porque no se puede conceder una concesión de más de cien cuadrículas. Es inviable, es limitativa. Por eso digo que el Supremo va a tener un desafío importante. No sé si...

SR. LECUMBERRI URABAYEN: No, muchas gracias. Porque, además, creo que usted entiende el tema y es una aclaración muy interesante.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No quiero aburrir.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: No, pero ha estado muy didáctico. Nada más y muchas gracias.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Gracias a ustedes por la amabilidad.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko. Orain Euskal Herria Bilduren txanda da. Araiz jauna, zurea da hitza ordu batez.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Bienvenido, señor Rodríguez. Yo creo que nos está dando una mañana bastante entretenida e interesante y apreciando también todas sus contestaciones, aunque yo sí quiero recordarle, se lo ha dicho al principio la Presidenta, pero que el artículo 502.3 del Código Penal le obliga, efectivamente, a decir la verdad. No puede usted estar aquí, no está encausado ninguna investigación judicial y, por lo tanto, no puede acogerse en ningún momento a «de esto no puedo hablar porque tengo que...»

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. Creo que estoy hablando de todo.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Efectivamente y yo se lo agradezco. Yo quiero empezar un poco por la historia de la empresa. Es decir, ha dicho que Geoalcali se fundó en 2012, si no he anotado mal.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No recuerdo si fue 2012 o...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Con qué capital se funda Geoalcali?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Una SL. 3.000 euros.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: 3.001 euros, mínimo legal.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Y quiénes formaban en ese momento parte del capital de la empresa?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Otra empresa privada no cotizada que se llama KCL, constituida en Australia.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Usted era socio de la empresa?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Y qué participación tenía en la empresa?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No recuerdo mucho, quizás el 5 %, una cosa así.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Usted participó en la escritura de constitución de la empresa?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Nos ha dicho que es una empresa filial o que la empresa matriz es Highfield Resources y que es cotizada en bolsa. Usted creo que nos ha contado también el papel ejecutivo que tenía en Geoalcali. Exactamente, ¿cuál era? En Geoalcali.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: En Geoalcali, Consejero, administrador general.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Cuántas personas más formaban parte de ese equipo directivo?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: ¿Del consejo de Geoalcali?

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Sí.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Que yo recuerde... No voy a decir nombres ni apellidos, pero no por nada...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: No quiero los nombres, digo cuántas personas eran más o menos.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Me parece que tres o cuatro personas.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Usted ha dicho que llegó a tener hasta cincuenta técnicos.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Eso, técnicos en Geoalcali, asalariados.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Usted sabe cuál es la situación en estos momentos de Geoalcali, que está en un ERE, creo, no sé si permanente o algo parecido?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Lamentablemente, sí. No me siento orgulloso de eso, Adolfo, me parece que usted se llama, ¿no?

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Adolfo Araiz Flamarique. Hay que decir el apellido de la madre también, hay que defenderlo. Le voy a hacer una pregunta. Usted ha dicho que estuvo, si no le he entendido mal, hasta finales del año 2015.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, 2016. A ver, mi publicación en el BORME me parece que es — no recuerdo muy bien— de septiembre-octubre de 2016.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Es cierto que usted en ese momento vendió sus participaciones en Geoalcali por doce millones de euros?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Por cuánto las vendió?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Primero hay que clarificar alguna cosa. Las compañías cotizadas, todas para sus directivos en los consejos de Administración tienen la obligación de refrendar y de publicar cualquier acto administrativo significativo; es decir, un cambio de opciones, un cambio de acciones, etcétera. Con lo cual estábamos obligados a...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Pero ¿usted transmitió las participaciones de esta SL antes de dejar el cargo o después de dejar el cargo? Porque las obligaciones...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. La SL es una cosa de Geoalcali que no es cotizada y esas participaciones de esa SL eran todas propiedad de una sociedad, como digo, que se llama KCL, que es una sociedad privada. Y lo que se hizo cuando Highfield, por así decirlo, hizo un *takeover*

reverse, que es un *swap*, un intercambio entre acciones, se nos dio acciones del equivalente de KCL a acciones de Highfield, como si las hubiéramos comprado.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Sí, que es una operación mercantil habitual.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Yo no vendí esas acciones por una cosa muy sencilla: porque no podía. Lo hubiera tenido que publicar. Lo que sí se hizo es que cuando EMR Capital entra dentro de la participación de Highfield, porque Highfield era anterior a la entrada de EMR Capital, para evitar diluciones, en vez de venderlas en el mercado libre, en el mercado de la cotización diaria, las adquirió EMR Capital.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Y el importe de la adquisición?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No recuerdo, pero bastante más bajo el precio que el precio que luego adquirieron. Es decir, si llegó a 2 dólares australianos yo la pude vender a 0,50 o cosa así. Y todo refrendado aquí.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Yo lo único que le digo es que, vamos... Quiero transmitirle que un proyecto que estaba, creo que ha dicho usted que una de sus máximas era que usted se iba cuando las cosas iban bien y cuando la gente que estaba ahí no quería que usted se fuera. Y me extraña que yendo las cosas bien, teniendo una perspectiva positiva...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Y ganando mucho dinero.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: No, ganando mucho dinero no lo sé, eso me da igual. Pero que usted se desprendiera de las acciones de Highfield. De haber seguido siendo accionista con una perspectiva, efectivamente, de pasar de 0,50 a 2 euros la acción, fíjese...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Hay dinero de por medio.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Y, sin embargo, usted se fue.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Efectivamente, me fui...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Y no se fue por una cantidad, digamos, importante de dinero?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: No nos quiere decir cuánto ganó en el transcurso de todo este tiempo.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No entraba ni en mi ecuación en ese momento.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Yo le he dicho doce millones de euros. Dígame una aproximación.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. No es porque tenga la necesidad de ocultarlo, no tengo ningún tipo de ocultación, porque...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Ya ha prescrito a efectos del fisco...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Lo sé. No, pero aun así, a ver, he leído muchas cosas respecto de eso y le quiero aclarar un poquito. A una persona que escribió eso le dije: yo estoy dispuesto a

mostrar mi modelo 100 de mis cuatro años respectivos respecto de eso, con mis declaraciones de IRPF, y todas reflejan esa venta y su pago debido de impuestos

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Que yo no le estoy diciendo...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Desde luego no fueron doce millones de euros.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Vamos a pasar a otros temas.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No quiero que se sienta que estoy ocultando algo.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Es que, como bien ha dicho, yo he leído por ahí que usted invirtió el 5 % de 3.000 euros.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, un momento. Cuando se hace el *swap* entre la SL de 3.000 a KCL, eso es un *swap* de 1 millón de euros, que es distinto.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: O sea, ya mejoraron la posición, evidentemente.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Y el 5 % es sobre esa cantidad.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Ya, pero digo que inicialmente ustedes tenían una empresa que fundaron por 3.000 euros y ya nos dice que liquidaron acciones por valor de 1 millón de euros.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Ese relato me lo conozco, y no, ni mucho menos es eso.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Pues fíjese si ustedes llegan a vender sin problemas judiciales, si Highfield llega a vender en el año 2024-2025 el proyecto, hubiera valido ya...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Eso es lo que le he explicado a su compañero. La narrativa esta que se está construyendo del error respecto de eso. Que, por cierto, para mí no es una cosa no solo no ilegal, sino es reprobable por lo siguiente: que yo sepa, en este país y en otros muchos países, lo digo por esas narrativas, todos los días se están haciendo intercambios de participaciones societarias de pequeño, de mediano y de gran capital dentro de grandes sociedades.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Sí, que usted ha citado aquí a despachos de consejeros. Pues hay quien está interpretando que el proyecto de Geoalcali es un proyecto parecido a ese que usted mencionaba, de despachos consejeros, que se dedican a conseguir los permisos cuando un proyecto está completamente, digamos, viable desde el punto jurídico y económico, lo venden y sacan, evidentemente, una plusvalía. La valoración sobre esa plusvalía la tendremos cada uno...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Y, señor, sería legítimo y, además, no deshonesto.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Sería legítimo si entre medio no ha habido ningún problema a la hora de conseguir los permisos. Es decir, estamos dando por bueno que todo el proyecto se ha hecho conforme a...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Fíjese, suponiendo —yo estoy, digamos, negando la mayor— que no haya ningún problema, por lo menos hasta donde yo sé, suponiendo eso, yo cuando oigo la palabra «pelotazo» digo: defínamelo, lo siguiente, ¿parece pelletazo unas personas que invierten

sesenta y ocho millones en 2015, se han gastado de su bolsillo o de sus accionistas con la idea de que posiblemente hubiera o no hubiera un proyecto viable? ¿Son pelotazos...?

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: No voy a entrar en esta discusión porque no es objeto ya de la Comisión y, además, voy a perder mucho tiempo. Perdería mucho tiempo, pero, desde luego, si uno invierte sesenta y ocho millones de euros, primero, es porque tiene capacidad financiera para ello.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Segundo, porque tiene una expectativa de creación de negocio que le va a permitir por lo menos recuperar esos sesenta y ocho millones.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Y muchas más razones que, como digo, no tengo tiempo y no quiero desviar el debate sobre ese... Voy a entrar en otra cuestión mucho más concreta, que la ha citado usted, además, y es un correo de agosto del 2015, en concreto del 24 de agosto del 2015, en el que usted, Pedro Rodríguez, de Geoalcali, remite, entre otros, un correo que, además, ha dicho que ya lo ha leído. Lo ha mencionado usted, lo dirige a Koldo García, a un tal Chocarro, que supongo que será algún trabajador o algún ingeniero o algún representante de Geoalcali, a un tal Mayoral, también creo que es persona de Geoalcali. Y en este correo el asunto es: solicitud de reunión con Vicepresidencia y Consejería del Gobierno de Navarra. Estamos todavía en un momento de transición entre el último Gobierno de UPN y el nuevo Gobierno que se habría constituido por estas fechas, 24 de agosto, por ahí sería. Es decir, ya no había Vicepresidencia en este sentido.

Y usted dice, se lo leo textualmente, supongo que lo conoce, no le va a sonar extraño: «Discúlpeme no copiarle —en mayúsculas—, lo siento, de verdad, se me pasó. Corrijame estas cosas porque estas cosas tengo que cuidarlas para que usted y Santos especialmente estéis informados de nuestros pasos. No quiero nunca meter la pata con errores de este tipo. Piense que a vosotros —nuevamente en mayúsculas `vosotros`— os consideramos nuestros ojos y nuestros oídos. Por eso no queremos meter la pata. Un abrazo». La pregunta no es que se lo haya mandado, porque ha reconocido que este correo lo mandó. La pregunta es doble. Una, ¿por qué consideraban que el señor Santos Cerdán y el señor Koldo García eran «nuestros ojos y nuestros oídos», se supone que en el proyecto? ¿Por qué les dijo esto?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Bueno, quiero empezar un poco por el principio. Sinceramente, he hecho el ejercicio de buscar entre muchos correos que he emitido a diferentes personas ese correo y, de hecho, lo he consultado con los compañeros que reciben el correo y yo no recuerdo en mi agenda electrónica de correos... No estoy diciendo con esto que el correo no lo hubiera mandado, estoy diciendo que...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: No, si lo ha dicho usted antes, que había mandado ese correo.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. Pero no había visto lo que digo ahora. Estoy diciendo que no había visto ese correo nunca porque yo no tenía el correo electrónico de K. García, no lo tengo en la agenda electrónica. Pero, bueno, suponemos que es así. La explicación que yo he buscado

dentro de todo esto, porque eso sí lo sé, y la persona me ha dicho: «sí, Pedro, no se acuerda, pero mandaba correos de agradecimiento y de cortesía». El por qué lo de los ojos y oídos, probablemente, sin entrar en una casuística, —porque podemos construir muchas casuísticas al respecto—, era fundamentalmente por ser personas que tenían contacto con las agrupaciones socialistas y que nos podían reportar qué sentimiento podría existir respecto del proyecto.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Lo que les estaban agradeciendo era la posibilidad, no sé si se había materializado ya hasta ese momento, de que estas dos personas, usted lo acaba de decir, tuvieran contactos en las agrupaciones socialistas. No sé si era para pulsar o para testar el ambiente, el nivel de adhesión o de composición del proyecto...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Tenemos que entender que en ese período, y no sé si ahora todavía, había sensibilidades encontradas.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Sí. Sigue habiendo muchas sensibilidades encontradas, evidentemente. La otra pregunta que le quería hacer en relación con este... Usted ha dicho: «no, es que al señor Esparza también le mandé correos, le daba agradecimientos». ¿A cuántas personas, responsables políticos, les ha remitido un correo en el que diga que esas personas eran «nuestros ojos y nuestros oídos»?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Creo que...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿O era una expresión común que usted utilizaba?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, a lo mejor era una formulación inventada en ese momento, pero le puedo asegurar que podemos buscar cualquier tipo de casuística respecto de construir...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Pero mire, usted ha venido a decir aquí que el señor Koldo García lo conoció por allí, lo vio, hacía a veces de chófer, que incluso llegaron... Luego le preguntaré por la gratificación económica, porque si era una persona que estaba por allí, yo no entiendo muy bien por qué a usted le preocupaba que a este señor, a este pobre hombre... Quería decirle que, si esto era así, ¿por qué había que remitirle al señor Koldo García una copia de un correo interno de Geoalcali, porque va dirigido, las otras dos personas son de Geoalcali, en relación con una reunión con la Vicepresidencia...? Usted me dice: «no, es que eran nuestros ojos en las agrupaciones». Perdona, que va ahora la pregunta. ¿Qué sentido tenía, o sea, qué interés tenía para usted que el señor Koldo García supiera que iban a mantener o que habían pedido unas reuniones con la Vicepresidenta del Gobierno entonces y con una Consejería del Gobierno Navarra? No tiene nada que ver con lo que me acaba de contar.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Según lo que yo he pensado respecto de buscar una explicación a eso, es que no se sintieran marginados respecto de lo que estaba pasando en nuestros contactos con otro grupo político.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Pero sí que me reconoce que esto de «nuestros oídos y nuestros ojos» a todos los representantes políticos no se los han mandado nunca.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: A lo mejor no idéntico a eso, pero parecido sí.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: A mí me gustaría que concretara más qué trabajos hacía el señor Koldo García para Geoalcali, si es que hizo algún trabajo.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Es que lo que le puedo describir, rebobinando para atrás de esas fechas, eran esos trabajos puntuales que le he descrito al señor de UPN. Lo que yo recuerdo en mis reuniones con Koldo, o sea, en mis encuentros con Koldo han sido el encuentro en Sos del Rey, la reunión con la comandancia de la Guardia Civil y algún acompañamiento que nos ha hecho más, estando en una presentación pública en Sangüesa.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Acompañamiento no se refiere a labores de seguridad ni de chófer?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, no.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Estuvo presente?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. Teníamos una muy buena relación con toda la gente en las presentaciones públicas de Sangüesa.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Usted ha dicho también que Geoalcali prácticamente no tuvo ninguna relación con Servinabar, que ni la conocían en aquel momento.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Yo no la conocía. Yo no conocía la existencia.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Se lo digo porque el señor Merino declaró que Geoalcali y Acciona acordaron la construcción de Mina Muga en diciembre del 2015. ¿Estaba usted todavía ahí?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, sí.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Contrataron con...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. De hecho, en los documentos que Geoalcali me consta que se los ha remitido, porque me mandaron una copia a mí, porque yo lo pedí, me parece... No lo he leído totalmente, si le soy sincero no me lo he estudiado. Me parece que en 2015 no fraguó ningún acuerdo todavía de servicios entre Acciona y Servinabar con Geoalcali. Se pretendía y, de hecho, Antxon bastantes veces...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Usted era consciente, porque usted era el CEO de Geoalcali, que se estaba en ese proceso de negociaciones con Acciona y Servinabar?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, en absoluto. Era consciente pero no era conocedor de todos los detalles porque lo llevaba nuestro equipo de ingeniería.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Pero ¿había una relación entre su equipo de ingeniería de Geoalcali con Acciona y con Servinabar?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. Pero repito, el único conocimiento que he tenido de Servinabar ha sido muy reciente.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Se lo digo porque la UCO en uno de sus informes llega incluso a decir que Servinabar ingresó un total de 299.259 euros procedentes de Geoalcali. ¿Esto es cierto? Entre diciembre del 2015 y febrero del 2020.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Pero no en 2015.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Entre diciembre del 2015 y febrero del 2020. Usted nos ha dicho que a finales del 2016 no se fue.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Ya, pero esos ingresos fueron a partir del 2018-2019 fundamentalmente. Es decir, en 2015 a Servinabar, Geoalcali, no se le pagó nada, que yo sepa.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Y en el 2016? Usted estaba allí.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Yo estaba allí, pero no recuerdo.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿No sabe? ¿Ha leído el informe de la UCO en esos extremos?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: He leído y creo que Geoalcali, en la información que ha remitido Geoalcali, no a la UCO sino a ustedes, declara que en el 2015 todavía no se había consolidado ese acuerdo.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Yo insisto: ¿en el 2016 usted es consciente de que se le pagara alguna cantidad a Servinabar?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Le repito que no.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Es que la periodicidad era casi mensual. No es que se le pagó en el año 2016, 20.000 euros...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Mire, yo le he pedido a Geoalcali, por saber, cuál ha sido la facturación a Acciona. Y el componente principal, me parece recordar, es a partir de 2019. Pero, bueno, tampoco con esto... Si se le pagó algo en 2016, el hecho de que yo lo ignorara no es relevante.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Pero a nosotros nos gustaría conocer por qué, o sea, en concepto de qué. Usted dice que hasta el 2022, evidentemente, no fraguó, hasta el 2024, fue en abril del 2024 ese contrato que usted decía de diecisiete millones se convirtieron en cincuenta y siete millones de euros, en 2024.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, pero ese contrato...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Ya sin la participación de Servinabar. No participaba entonces Servinabar.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Ya, pero en ese contrato, por centrar la objetividad de esto, los trabajos de Acciona-Servinabar, hasta donde yo tengo la información, comienzan especialmente en 2017.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Que sí, que lo único que quería aclarar era si usted tenía conocimiento de esos pagos. Me dice que no, pero yo le digo que existen los pagos y que, evidentemente, me extraña que usted, siendo el CEO de una empresa relativamente pequeña en cuanto a su estructura, digamos, en cuanto al control del funcionamiento, usted ignorara en el 2016 la existencia de estos pagos. Pero si me lo dice, yo me lo creo.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Le digo lo que he leído por el informe. Creo que pusieron una estación meteorológica, hicieron una trinchera, que no creo que la hicieran ellos. Estoy hablando de 2017-2018, porque lo desconozco. Y aunque la empresa era pequeña, le aseguro que el día a día mío era bastante ocupado.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Le voy a preguntar ahora. Ha habido denuncias, que esto lo conocerá usted porque fueron del año 2012. A esta Comisión ha llegado también información en este sentido, de que en el año 2012 Geoalcali obtuvo los permisos de investigación a dedo, sin concurso público ni el procedimiento que está marcado por la Ley de Minas, en concreto lo que establece, creo que es el artículo 35, no me acuerdo ahora de la Ley de Minas, que habla de cuando debe estar franco poder. Entonces ¿es cierto que obtuvieron esos permisos que estaban ya caducados con anterioridad, directamente por la Administración?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. Si quiere le explico. Primero, para usted obtener un permiso el terreno tiene que estar franco y registrable. Entonces, en esos terrenos había una reserva del Estado. ¿Correcto? Esa reserva del Estado fue levantada adecuadamente y esos terrenos habían quedado francos y registrables como diez años antes. Fíjese un detalle que yo ignoraba. Evidentemente, tanto el Ministerio dio, porque la reserva del Estado emana del Ministerio, no emana de Navarra ni de Aragón. El Departamento de Minas de Aragón lo rechazó y pidió soporte legal al Ministerio y el Ministerio emitió una resolución. Esa resolución a nosotros nunca nos la dieron y la he conocido recientemente. Es importante porque, ¿sabe lo que pasa? Hay una cosa que usted ha invocado al principio: la verdad es importante. ¿Sabe lo más importante que es? Las verdades y las mentiras no son peligrosas, lo más peligroso son las medias verdades o las medias mentiras.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Yo lo único que quiero hacer, me hago eco de esta denuncia, de este planteamiento, usted me da una explicación. No tengo más que entrar en ese debate. Sí que quería preguntarle, porque ha salido a raíz de alguna pregunta formulada por el representante del Partido Socialista, por el señor Lecumberri, en relación con la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, que anuló la concesión de la explotación de Geoalcali por fraccionar, según el tribunal, ilegalmente el proyecto para tramitarlo por separado entre Navarra y Aragón. Mi pregunta es, ¿esa fragmentación fue una decisión estratégica de la empresa, si es que estaba usted, o respondió a recomendaciones recibidas desde la Administración?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. Gracias por la pregunta. No, de hecho, para nosotros hubiera sido más fácil, muchísimo más fácil, una fragmentación.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Es decir, ¿fue una decisión de la Administración la que les llevó a tener que tramitar...? Usted ha dicho lo que...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Por una cosa muy sencilla. Si lo hubiéramos fragmentado, inmediatamente de cara a Medio Ambiente hubiera tenido a MAPAMA, al Ministerio de Medio Ambiente implicaciones muy negativas y también para Navarra, para el Departamento de Medio Ambiente de Navarra y también para Aragón. Pero para nosotros hubiera sido más sencillo haberlo fragmentado de tal manera de haber dicho: pedimos una concesión de explotación en Muga, en Aragón. Desarrollamos...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Se me ha olvidado una pregunta en relación con los trabajos de Acciona y me ha venido a la cabeza. El señor Merino dijo aquí que el departamento técnico de Acciona, es decir, sus ingenieros, no los suyos, eran los que ante cualquier requerimiento de la Administración emitían informes, iban solventando el día a día de las pegas o de los problemas que se suscitan en cualquier tramitación, más incluso en una tramitación de una DYA de este calibre. ¿Eso es cierto? ¿Ustedes le encargaron a Acciona esos trabajos?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. Déjeme que le explique una cosa. No me gusta hablar mal de personas que creo que son competentes, buenos profesionales. El señor Merino en obra pública es bastante buen profesional, pero le voy a dar un dato y el dato normalmente cambia el relato.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: A veces.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: A veces. Le invito a que coja y se vaya a la mayor. La mayor es, no la declaración de impacto ambiental, sino la resolución que hace el otorgamiento de la concesión de explotación, que también tiene sesenta páginas y tiene seis-siete páginas de anexos. En esos anexos hay como doscientas o más partes que han contribuido, desde departamentos de confederación hidrográfica, UTE, H-UTE, CRN, universidades públicas, universidades privadas. Hay informes de IDOM, de constructoras...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Hasta dónde quiere llegar? Llegue a donde quiera, porque si no, voy a pasar a pasar otras preguntas.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Encuentre un solo documento de Acciona. Uno solo.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Pero eso no quiere decir que Acciona no hubiera colaborado con ustedes y ustedes hubieran puesto el sello. No me ha reconocido si Acciona trabajó. La pregunta era: ¿Acciona trabajó o no trabajó para ustedes en la redacción de informes técnicos...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Pero le estoy dando un dato.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: No, el dato que me dice es que los informes van con el sello de Geoalcali, universidades o de...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, le estoy dando el dato...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Pero dígame: ¿trabajó o no trabajó en ese sentido?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Muy poco. Escasamente. Porque yo, en el tiempo de 2015...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: El señor Merino tenía la conciencia de que estaban haciendo una gran aportación al proyecto de Geoalcali y usted dice que casi fue marginal.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. Más bien muy marginal.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Le voy a preguntar ahora por la Fundación Geoalcali y las donaciones que hicieron a los ayuntamientos. ¿Nos puede explicar muy brevemente qué era la Fundación Geoalcali?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No se lo puedo explicar porque cuando yo estaba, estábamos iniciándolo. Era una fundación sin ánimo de lucro, me parece, con la intención de ayudar a objetivos sociales dentro de la comarca, hasta donde yo sé.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Ya. Se lo digo porque, vamos a ver, tengo aquí, por ejemplo, diversos acuerdos de ayuntamientos de la zona. Son del año 2016. No es que esto haya iniciado, es que ya la fundación existía.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No dudo de que pudiera existir.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: No, dígame, ¿existía o no existía? ¿Usted era Presidente del patronato de la fundación?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: ¿Yo? No.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: No, le pregunto. No lo sé.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, no.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Le digo porque, por ejemplo, hay un acuerdo de 28 de junio del 2016 del Ayuntamiento, en este caso voy a decir el nombre porque da igual, Liédena, en relación con la Fundación Geoalcali 2016 y en el que, atendidas las propuestas de Convenio de colaboración a suscribir entre el Ayuntamiento de Liédena y la Fundación Geoalcali para la financiación de diferentes proyectos. ¿Cuál era el objetivo? Me ha dicho...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Supongo, con el mejor de mis conocimientos respecto de eso, que era colaboraciones sociales. Mire, ya que lo dice, no sé si fue en 2016 o en 2015, yo tuve un acto para una asociación en la que les dimos un apoyo, una cierta cantidad para minusválías o minusválidos. Nosotros con otras empresas.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Esto, efectivamente, era para una contratación de personal con una discapacidad, para labores administrativas del Ayuntamiento de Liédena, la recopilación del patrimonio inmaterial, la realización de una página web municipal. ¿Usted recuerda estos temas o...? Se lo digo porque, además, en Undués de Lerda, la Fundación Geoalcali estaba pagando en aquellos años, en el año 2016, una furgoneta escolar para trasladar al alumnado al Instituto de Sangüesa. También pagaron un filtro, el depósito de agua de boca, las fiestas patronales, tres máquinas expendedoras, una de café, una de refrescos y otra de tabaco.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Seguro que sí.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Las fundas de los colchones para el albergue de peregrinos, un Convenio para rehabilitar el hogar social, esto en Urriés, en la Mancomunidad de las Altas Cinco Villas colaboró para pagar las inversiones en nuevas tecnologías en la comarca. Y le puedo decir un montón más en Navarra. Y mi pregunta es: ¿ustedes con esto lo que pretendían era comprar las voluntades de todos estos ayuntamientos?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: En la definición clásica, no. No, no. Y le explico. Por ejemplo, cuando nosotros en 2016 empezamos a tomar contacto con el Ayuntamiento de Undués de Lerda, Undués de Lerda es un término municipal muy pequeñito. Bueno, grande el término, pero

el Ayuntamiento es muy pequeñito. El alcalde, con el cual tuve una relación de amistad muy buena, lo primero que me pidió es: «¿nos puede ayudar con un tema que es importante para nosotros por lo del agua?» Y, sin lugar a dudas, claro que sí. Pero también le digo a continuación por lo de las voluntades, porque cualquier persona en su sano juicio, lógicamente, puede derivar en pensar así y me parece legítimo. Si usted se molesta y le interesa, acuda a Geoalcali, que seguramente lo guardan en archivo el contrato de cómo era la relación respecto de los terrenos de Undués de Lerda para su subasta o su compra con Geoalcali y verá si es un contrato sencillo.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Lo digo por lo de la otra pregunta. Aquellos ayuntamientos que mostraron... Dígame algún Ayuntamiento que mostró oposición al proyecto de la Mina Muga que obtuviera algún tipo, digamos, de beneficio. Se lo digo yo: ninguno.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Por lo que decíamos antes de las sensibilidades, las inquietudes del Ayuntamiento de Sangüesa no fueron nada fáciles. Y las de Undués de Lerda tampoco. Y las de Javier tampoco.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Ya, pero yo le digo, otros ayuntamientos que mostraron una oposición importante.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: El de Undiano.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: El de Undiano no es Ayuntamiento, es un Concejo.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Concejo. Perfecto.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Ahora hablaremos de... ¿Usted estuvo en una reunión en 2013 en Undiano?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Y usted recuerda que fue allí a explicarles a las personas que estaban en esta reunión del Consejo de Undiano que quería reabrir nada más y nada menos que las Minas del Perdón, que llevan unos cuantos años ya cerradas? ¿Recuerda que fue una reunión tumultuosa?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, pero hay un matiz importante. Yo fui allí porque la alcaldesa de Undiano nos pidió que fuéramos a explicar que...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: La Presidenta del Concejo.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Del Concejo de Undiano, que fuéramos a explicar qué es lo que íbamos a hacer. Íbamos a hacer dos sondeos en su término del Concejo y fuimos a explicar.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Y en esa reunión usted no ofreció la posibilidad de...? Primero, ¿no dijo que tenía buenos contactos en el Gobierno de Navarra, estamos hablando del 2013, y que usted podría gestionar autorizaciones para la construcción de un campo de golf, para un hotel, para modificaciones de incrementos urbanísticos? ¿Usted no habló de todo esto en esa reunión? ¿Sí o no? Dígamelo, si no es tan complicado.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. N, O. No y me ofende. ¿Sabe por qué me ofende? No usted, sino porque las mentiras ofenden.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Bueno, tiene ahora la oportunidad de desmentirlo. Usted dice que no lo dijo.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Claro, sí. Pero digo eso porque, mire, le voy a remitir a una cosa. Nosotros desde el comienzo del proyecto prácticamente hemos tenido un grupo de personas que han estado durante años... —no a mí, yo me fui— descalificando totalmente, desde el principio. Desde el principio.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Las críticas de los grupos ecologistas, si me habla de descalificaciones, yo no se lo puedo admitir en esos términos. Serán discrepancias, en todo caso, totalmente legítimas.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Yo comprendo que es legítima cualquier ideología, es decir, admito hasta la ideología del decrecimiento, me parece. El problema es que cuando el mesianismo coge una bandera y entra por la puerta, normalmente la tecnología y la ciencia salen por la ventana. Ese es el problema.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: No estamos debatiendo aquí ahora el decrecimiento ni estamos debatiendo...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Pero está debatiendo usted... Perdone, me está diciendo, efectivamente, claro que...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Yo le he dicho que usted en esa reunión dijo una serie de cosas y usted me lo niega y yo le acepto esa negativa, pero no tenemos un debate sobre el decrecimiento. Creo que no es ni el momento ni el lugar.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Se lo agradezco porque le honra. No, nunca. ¿Campos de golf?

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Bien, vamos a ver. Es que tengo ya... ¿Cuánto tiempo me queda? (MURMULLOS). Ah, veinte minutos.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Podemos seguir debatiendo. Ya lo siento.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Bien, vamos a ver. En relación con esto mismo, es que yo creo que es un tema importante porque ustedes han tratado, y lo ha dicho aquí también a preguntas del señor Lecumberri; el señor Lecumberri lo ha calificado como grupos de interés. Evidentemente, son grupos de interés. Grupos de interés no tienen por qué ser personas que estén en plena adhesión a cualquier cosa, sino incluso grupos de interés a los que les puede afectar cualquier proyecto de forma negativa también. Y en este sentido usted ha dicho: «Es que el Ayuntamiento de Javier». Mire, el Ayuntamiento de Javier en el 2014, para el cincuenta aniversario del traslado del pueblo, se organizaron unas charlas que las financió... ¿Usted recuerda que financió esas charlas Geoalcali? ¿No recuerda nada de esto?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Me extraña. ¿En el Ayuntamiento de Javier?

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Sí.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: En absoluto. Tuvimos una muy buena relación desde el principio y probablemente el Ayuntamiento de Javier haya sido el menos refractario, por utilizar una palabra, al desarrollo del proyecto allí. La única inquietud del Ayuntamiento de Javier, que hasta donde yo conozco y entendimos desde el principio, eran potenciales problemas de afecciones al propio Castillo de Javier y el efecto de las subsidencias, etcétera.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Tengo un montón de acciones que desarrolló... Las he sacado de la página web. Quiero decir que no me las he inventado yo, que son de la página web. (MURMULLOS).

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Esa es otra de las cosas que creo que es buena, porque la transparencia, que es obligada para nosotros, permite la no ocultación de nuestros actos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Le iba a preguntar sobre la relación contractual y financiera con Servinabar. Me ha dicho que no recordaba si se habían cobrado estos 299.000 euros, qué cantidad correspondían.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, no, lo digo porque los 290.000 y tantos euros por el extracto de facturas que yo tengo reflejado, que ha salido incluso en la prensa. Me lo han dicho también, de Acciona porque los han reflejado y los han mandado, los importes principales creo que son a partir de 2019. Yo lo puedo verificar aquí, si quiere.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: No hace falta. Si yo confío en sus respuestas. No tengo ningún elemento, más allá de la información que el informe de la UCO plantea y los extractos.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Y sería tonto por mi parte ocultarlo si fuera cierto.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: En relación con la DYA, usted ha dicho «yo me fui en el 2016», como que ya no se acordaba de más cuestiones, pero sin embargo de la DYA se ha...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No es que me acordara, es que me la he leído, me la he estudiado.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Por eso digo, que posterior al 2016 ha seguido, valga el chiste, el día a día de Geoalcali.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Adolfo, discúlpeme. No, he seguido, cuando se produjo en 2019-2020, por interés de curiosidad, y entonces leí y casi me lo estudié porque dije: «¡qué barbaridad!»

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: «Qué barbaridad», ¿en qué sentido?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: En el sentido de ser la DYA, con mucho, la más prolija de toda España a lo largo de veintitantos años.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Fíjese si era tan prolija que... Es que estoy intentando buscar el documento. Si se la leyó, recordará, creo que es en el apartado F, no me acuerdo en cuál es. Hay un montón de temas que deja pendientes a una declaración sustantiva de los organismos, en este caso, el Gobierno de Navarra y el Gobierno de Aragón. Y entre otras cosas, una de las cuestiones que deja pendiente es los residuos que se iban a... digamos, de la extracción, digamos, uno de los elementos más críticos del proyecto es precisamente qué hacemos con lo

que sacamos de allá, que no va luego a producto final. Y curiosamente es un tema... Usted ha dicho que lo dejó en el 2016, pero no sé si le suena o lo ha leído en relación con el Ayuntamiento de Remolinos, alguna problemática que hubo con esto. ¿Le suena algo?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Me suena, lo he leído.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Y qué le parece?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Una tontería. Una auténtica locura.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Una locura, ¿el qué?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Que no es viable. No sé a quién se le pudo ocurrir esa idea...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Me dice que desde el punto de vista técnico, el hecho de rellenar aquella mina con los residuos procedentes de Geoalcali es una locura?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Es una locura. Primero, por los problemas de transporte. Segundo, porque el residuo que tendría que entrar en Remolinos, que son capas horizontales, habría que acoplarlas dentro y sería complicadísimo. El resultante sería que los ratios de ocupación serían mínimos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Tengo un documento del Gobierno de Aragón, de la Dirección General de Energía y de Minas, firmado por el señor Alfonso Gómez Gámez, que es una persona de las que aparece en el informe de la UCO como una de las personas, en el análisis que al parecer hizo el señor Koldo García, de los favorables, de los que no eran podemitas, porque hay unos a los que les pone «podemitas, cuidado con esta gente, estos pueden poner problemas». Este Alfonso Gómez Gámez, al que no tengo el gusto de conocerle, que era de los favorables, remite, y no se la remite a Geoalcali; fíjese lo que le voy a decir: remite una carta el 6 de julio del 2018, usted ya no estaba, pero es que igual las cosas ya habían cambiado cuando usted se fue. Se la remite a Acciona Infraestructuras SA diciéndole, el asunto es: «Aprovechamiento de espacios mineros como depósito definitivo de excedentes mineros del proyecto Mina Muga promovido por Geoalcali SL». Es decir, el director general de Energía y Minas le manda una carta a Acciona, que estaba trabajando para Geoalcali, muy a su pesar, igual cambiaron y entonces desde que usted se fue Acciona tuvo ya más banda allí y no sé... Igual tiene más banda alta y cambiaba y mandaba más...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Eso puede hasta ser cierto.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Puede ser cierto? Bien, le agradezco que lo reconozca. Dice: «Visto el escrito del 6 de julio solicitando la posibilidad última de que puedan ser aprovechadas galerías abandonadas de antiguas minas que habilitan en el término municipal de Remolinos, de la provincia... Pongo en conocimiento lo siguiente», y este señor, que supongo que tendrá una cualificación técnica, no sé si sea ingeniero de minas o lo que será...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Hasta donde yo sé, no.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Bueno, pues la que tenga, dice: «El empleo de antiguas galerías de minas de sal abandonadas puede resultar idóneo para el depósito controlado de sales

cloruradas, NaCl, principalmente por la identidad del residuo que se pretende almacenar con el encajante que lo acoge». Es decir, el residuo que era compatible con lo que había habido allí antes encaja...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Claro, el envoltente encaja...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Le digo porque usted dice «es una locura». Pues fíjese los hilos que se movieron para llegar a esto. Y sabe que en el informe de la UCO, no le voy a preguntar a usted por él, porque ya no estaba, pero hay incluso un croquis, quién tiene que estar, hay un agradecimiento al expresidente ya fallecido, el señor Lambán, al parecer por las gestiones realizadas en el Ayuntamiento de Remolinos, etcétera. Es decir, que las cosas se movieron. Y ese tema, es que volvemos a lo que estábamos de la DYA. Es que me he ido por los cerros de Úbeda casi. Pero estaba preguntando y una de las cuestiones que termina sin resolverse en la DYA precisamente es esta. Porque la DYA, recordará usted lo que dice sobre esto, ¿o no lo recuerda? ¿Se lo recuerdo yo?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Si usted quiere, yo le amplío un poco más la información.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Sí, hasta que se me acabe el tiempo tenemos.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Vale. Primero, por simplificar, no es una locura, es inútil, no es viable. No es viable fundamentalmente porque no es viable ni técnica ni económicamente. Punto. Y, además, eso a mí me invoca una cosa mucho más sencilla y más próxima. Lo tenemos aquí muy cerca. Se llama Saldosa. Saldosa, que es probablemente la mejor compañía, la que más beneficios da a la Corporación Pública de Navarra...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: No es la que más, pero es una de las que da beneficios.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, es la que más. El 50 %. La que más.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: No, no.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Perdona, pero me he leído la Memoria del 2024. Facturación: 30 millones. Beneficio antes de impuestos: 7.7. Pago de impuestos: 2.5. Ochenta y dos personas y cero subvención. ¿Le puedo leer también el resto de las compañías de corporación cuál alcanza ese beneficio? Ninguna.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Por eso es una corporación.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Bueno, pero...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Porque unas se juegan pérdidas de otras.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Lo digo por el beneficiario. Claro, lo digo por romper una lanza por Saldosa. Cuídenla mucho porque, a lo mejor, si no...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Mire, es que volvemos a la DYA, porque con esto termino con este tema, porque ya no... Pero usted ha dicho: la DYA, noventa y dos páginas. Pero es que hay tantos temas...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. La DYA...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Noventa y dos.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Ochenta y nueve, me parece.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Sí, bueno, pero en la DYA, y yo le digo, hay un montón de cuestiones que, a pesar de tanta exhaustividad que se pretende...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Es que le dije que no...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Y entonces, en este tema, por zanjarlo, cuestiones relativas al proyecto del plan de restauración y al plan de gestión de residuos mineros, que, como digo, es un punto crítico, va diciendo, y en el apartado F.2.2 dice: «Desarrollo adecuado técnico, financiero, económico y comercial de la alternativa de gestión de la sal mediante la planta de vacuum. Análisis de la viabilidad...» Todo esto queda pendiente. Análisis de la viabilidad técnica, volumen de eliminación existente, logística, acuerdo con la propiedad de la mina, permisos y autorizaciones correspondientes para el relleno de otros huecos mineros como la mina de Remolinos. Fíjese esa DYA...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Pero por eso digo que la DYA no es el cuerpo legal más importante.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Pero es una autorización *sine qua non*. Sin DYA no hay permisos de explotación. Puede haber DYA y no haber permiso de explotación. Pero sin DYA no hay ni permiso de explotación.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Bueno, no, tampoco. Lamentablemente, le tengo que corregir. Imagínese que Medio Ambiente hubiera dado una DYA negativa y el órgano sustantivo hubiera dicho que estaba de acuerdo. Sabe dónde termina, ¿no?

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Ajá.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Entonces, sí puede ser. Por eso le corrijo. Sé que es usted un jurista aventajado y sí le corrijo.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Bueno, a ver, tenía una cuestión más.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Le añadiría otra cosa. Hay un montón de DIA en España que no son concluyentes, es decir, que dejan muchos apartados.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Sí, pero estos son apartados muy sustantivos. Hasta el tema sísmico está pendiente.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Perdón, no, el tema sísmico está resuelto y resueltísimo. Perdone. El órgano sustantivo para el tema sísmico se llama el Instituto Geográfico y Nacional.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Minero Nacional. Que yo también me he leído la DYA. Bueno, vuelvo.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Pero, vamos, hay otra cosa: que yo ya no soy nadie en Geoalcali.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: No, ya, por eso no quiero... Usted, ¿qué relación mantenía con el señor Antxon Alonso? Eso me preocupa.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: ¿Yo?

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Sí. ¿Qué mantuvo en su época de... ¿Cuándo lo conoció exactamente? ¿Qué año?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: 2015.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Hasta el 2015 usted no lo conoció?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Que yo recuerde, no. Sinceramente, no.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Usted tiene conocimiento de una entidad cooperativa que es Noran Cooperativa? ¿Le suena de algo?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. Igual que lo he leído, Servinabar...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Ya veo que lee usted mucho también. Para no estar al día a día de lo que está pasando usted lee mucho. Hay que buscar Noran Cooperativa entre los papeles.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Entre ocho y nueve horas diarias. ¿Sabe una cosa? Usted me ha preguntado por doce millones. Yo soy el hombre más rico de la Tierra. ¿Sabe por qué?

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Dígalo, descúbranos aquí el sino de la riqueza.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Porque necesito muy poco.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Ah, bueno, bien. Por eso ya sabe que usted dice que no es más rico el que más tiene sino el que menos necesita. Por lo tanto...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Por ahí vamos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Bien. Bueno, ya me ha despistado nuevamente y...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No quiero despistarle.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: No, ya veo que sí, que es una táctica buena. Se me ha ido la pregunta, lo siento, no sería de mucha importancia. Le agradezco sus contestaciones.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, me encanta, de verdad...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Sí, la última pregunta. ¿Usted y yo hemos tenido alguna reunión alguna vez?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Con usted no, pero con EH Bildu sí he tenido.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Es que yo era el portavoz en el año 2015 al 2019, y en esa legislatura, que quede claro que yo no he estado nunca con usted.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Con usted no, pero me he reunido con una persona destacada de EHB.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: De EHB no creo que se haya reunido usted. (MURMULLOS).

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Y una relación muy cordial. Muy, muy buena. No le voy a decir el nombre porque ... (MURMULLOS).

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Yo se lo reconozco, yo he estado con el señor Salazar, no tengo ningún problema, pero sí que quisiera dejar claro.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: De hecho, no entiendo por qué el señor Salazar no está aquí y estoy yo. Lo más lógico sería...

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Porque usted aparece en los papeles y el señor Salazar no. Eskerrik asko.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Ah, es una tontería. Una tontería.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Bien, son las doce y media. Si les parece, suspendemos. Empezamos a la una puntuales. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 12 horas y 33 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 13 horas y 2 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Reanudamos la sesión. Geroa Bairen txanda da orain. Azcona jauna, zurea da hitza ordu batez gehienez.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko. Esta pausa yo creo que nos ha venido bien para centrarnos un poco en el objeto de la Comisión, porque para nosotros... Le damos la bienvenida, buenos días al señor Rodríguez.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Buenos días también.

SR. AZCONA MOLINET: Desde luego usted está aquí básicamente porque este proyecto, el proyecto de Mina Muga, salió reflejado en el informe de la UCO y hablaba literalmente en ese informe la Guardia Civil de que este proyecto fue el origen del contacto entre tres personas, Koldo García, Santos Cerdán y Antxon Alonso, que han podido constituir o que en las investigaciones estáis investigando la posible constitución de una trama también en el conjunto del Estado en los años seguidos. Pero el origen, y por eso yo creo que fue una decisión de esta Comisión el extender cronológicamente hasta este momento, el origen, dice la UCO, en donde se contactaron estas tres personas fue en este proyecto. Un proyecto en el que usted tuvo un papel también relevante en sus inicios, entre 2011 y 2016, ha dicho. Yo creo que, sí un papel importante y usted ha ido relatando el papel que tenía entre 2011 y 2016, precisamente en esos inicios, y donde se tasa cronológicamente precisamente ese acercamiento entre estas tres figuras que están siendo investigadas también en la causa.

Me voy a intentar centrar en lo que tiene que ver con esta Comisión de investigación, que yo creo que se ha explicado también en alguna otra comparecencia, que es saber cuál fue el papel,

En este caso no estamos hablando de una adjudicación de obra pública, sino de una tramitación de un expediente que sí que tiene que seguir, obtener los permisos y la tramitación administrativa pertinente, pero que luego en lo que es la ejecución es una obra del ámbito privado y lo que son los contactos o las obras o las adjudicaciones, mejor dicho, los contratos en las diferentes empresas es del ámbito privado.

En cualquier caso, voy a intentar centrarme ahí porque yo creo que es el objeto de esta Comisión. Mina Muga, como decimos, empieza sus orígenes... Bueno, Geoalcali constituye la empresa en 2011, a principios de 2011, y entre 2012 y 2014 se dan, usted sí que ha citado al principio de su intervención, una serie de tramitaciones administrativas, tres permisos para cada uno de los proyectos, Fronterizo, Muga y Goyo, tres permisos de investigación y tres concesiones de explotación. No voy a repasar las fechas de cada una de ellas, pero son entre estas fechas, entre diciembre del 2012, si no me equivoco, y diciembre del 2014. Es decir, en esos dos años se tramitan y se efectúan esos tres permisos de investigación y las tres concesiones de explotación.

En ese tiempo es usted el encargado, entiendo, de velar porque esas concesiones salgan adelante. Nos gustaría saber en qué consistían sus trabajos. Ha dicho, creo que al principio, en su primera intervención, que tenía entonces buena relación, buenos contactos con funcionarios del Gobierno de Navarra, que eran los que tenían que redactar estos informes y entendemos también que había contactos con otro tipo de personas. ¿Puede contar un poco esos inicios, cómo se fraguaron o cuál era el trabajo que usted realizaba? ¿Cuáles eran los contactos con las personas?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Bueno, el que yo realizaba o el que realizaban, fundamentalmente, todas las personas que estaban bajo mi tutela, lógicamente, en Geoalcali y Highfield también, porque teníamos también consultorías externas dentro de Geoalcali para Highfield y, evidentemente, había bastante personal extranjero, no solo nacional. Como creo que he intentado explicar, los permisos de exploración y de investigación son solicitudes reguladas, se conceden. Ahora mismo no le podría decir las fechas, la concatenación de fechas de cada uno, de exploración y de investigación.

SR. AZCONA MOLINET: Sí, esas las tengo.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Si las tiene, fenomenal, pero sí, uno no puede hacer una actuación en un permiso de exploración o de investigación en nuestros tiempos sin tener un otorgamiento, básicamente, tanto en exploración como en investigación. Y todo eso concluye con que en diciembre del 2014 me parece que es cuando se presenta la solicitud de concesión con lo que nosotros llamamos los tochos; es decir, toda la información minera para demostrar que hay un recurso, que hay una reserva y que se puede hacer una actividad extractiva viable, económica, social y ambiental.

Eso, evidentemente, después hay que sustantivarlo, hay que materializarlo. ¿Cómo llegamos a eso? Pues llegamos a eso haciendo muchos trabajos, haciendo trabajos desde geofísica, muchos sondeos. Para que se hagan una idea, me parece que fue en 2013, empezamos con dos máquinas y al cabo de un tiempo teníamos siete máquinas perforando. Ese era un poco el devenir, mucho análisis químico y ya empezar a hacer un diseño minero, de hecho, externalizado con compañías,

por ejemplo, el primer proyecto de explotación nos lo hace Sadim-Hunosa, que tiene un poco de experiencia.

SR. AZCONA MOLINET: Le agradezco la información. Quería referirme un poco más a ese trabajo que tuvo que hacer con la Administración, es decir, en contactos con funcionarios, si hubo contactos también con políticos, si hubo contactos con el Gobierno de entonces.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Con Administración, es decir, aquí, en Navarra, yo contactaba frecuentemente con el director general de Industria, Minas y Energía, Iñaki Morcillo, en ese año. Una persona, un profesional increíble. Pero no entraba él en el detalle técnico porque tiene varios funcionarios que son muy buenos profesionales y eran los que eran capaces de digestionar el proyecto. A su vez ellos lo remitían a los diferentes departamentos que eran competentes para eso.

SR. AZCONA MOLINET: O sea que usted, con quien departía habitualmente era con el director general.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Fundamentalmente sí.

SR. AZCONA MOLINET: Ni con ningún Consejero. Ha dicho que en ese momento conoció también a...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. Conocía a Lourdes Goicoechea en 2014 hasta 2015 me parece. Y luego cambió la Administración y el señor Aierdi. Yo no recuerdo si he llegado a tener una... Por cierto, con respecto al famoso *e-mail*, yo no creo que si yo estuve en esa reunión con el señor Aierdi... No recuerdo, pero si recuerdo fue darle la mano, contarle cómo éramos, quién estábamos.

SR. AZCONA MOLINET: Estaríamos hablando ya de 2015. Si me permite, avanzaremos, pero me refería todo este tipo de... Los permisos, los seis permisos, que son tres más tres, se tramitan, según la información que tengo yo, entre el 24 de diciembre del 2012 y el 20 de diciembre de 2014, me refería en ese momento, ya avanzaremos cronológicamente, llegaremos al resto de...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No tenemos prácticamente ningún tipo de...

SR. AZCONA MOLINET: Usted ha dicho al principio de la intervención que conocía a Yolanda Barcina también.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí.

SR. AZCONA MOLINET: ¿La conoció en este período?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Pero recuerdo que fue un contacto también muy de darnos la mano, de conocer el proyecto, pero porque estaba muy inicial.

SR. AZCONA MOLINET: O sea que tuvo también ese tipo de contactos en ese período inicial.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí.

SR. AZCONA MOLINET: Como bien dice, y sigo cronológicamente antes de pasar a la esto, como digo, tengo aquí las fechas, no voy a repasar cada una de ellas, lo que sí sabemos es que justo el 16 de junio de 2015 se firmó un Convenio de encomienda de funciones entre entonces el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y la Comunidad de Aragón y la Comunidad Foral. Desde el ámbito político sí que tiene importancia dar estas fechas porque es verdad que aquí se ha suscitado un debate en que esta encomienda de gestión que se realiza, usted ha dicho que era necesaria, pero ahora, desde luego, está en consideración en los tribunales, no voy a entrar ahora a esa última parte, pero sí que es verdad que es llamativo, relativo y permita que le haga esta apreciación, de que se produce en un momento en el que el Gobierno de UPN de entonces está de salida, es decir, está en funciones.

Ya se sabe en ese momento que en el Gobierno de Navarra va a haber un cambio, se produce ya en agosto, a finales de agosto, cuando se constituye el nuevo Gobierno y llama la atención que ese 16 de junio de 2015 se firmase el Convenio y se hiciese esta encomienda de gestión, vamos a decir en la prórroga, si no en el descuento del Gobierno. ¿Tiene alguna explicación usted sobre esto?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, la explicación se la puedo decir y es muy sencilla. Como digo, desde el momento en que, por un lado, empiezan las consultas previas medioambientales, que no sé quién de ustedes lo ha comentado, si fueron en el 2014, me parece, y en el momento en que presentamos oficialmente la necesidad de solicitar una concesión de explotación, finales del 2014, en ese momento se empiezan a articular los servicios jurídicos de las diferentes tres Administraciones, el formato que debía de generarse para gestionar ese proyecto, básicamente. Intervienen, como digo. Cuesta mucho porque Navarra tenía mucho interés en que la mina se desarrollara fundamentalmente totalmente en Navarra, por así decirlo, aunque el yacimiento...

SR. AZCONA MOLINET: El Gobierno de Navarra le había transmitido en ese momento que tenía interés en que se hiciese...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. Aunque el yacimiento fundamentalmente, una gran parte está en Aragón, pero Navarra quería que el desarrollo del proyecto se atomizara aquí. Digo, políticamente hablando, de cualquiera de las fuerzas políticas que estoy hablando. Entonces, Navarra empujó mucho porque convencer al Ministerio de que se hiciera una encomienda de colaboración y que fuera adelante. De cualquier manera, y eso ya es destilación propiamente mía, que es opinable, porque los juristas pueden pensar otra... Yo en eso leí mucho, como ha dicho el señor Adolfo, de los componentes jurídicos del Servicio Jurídico de Navarra, del de Aragón y del Ministerio. Y es que no había otra salida si no queríamos fraccionar el proyecto, que para nosotros hubiera sido lo más cómodo.

SR. AZCONA MOLINET: O sea, ¿ustedes no tenían interés en la encomienda de gestión?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Nos complicó mucho la vida. Seis meses de retraso. A ver, no es que nos opusiéramos, es que nos complicaba por el retraso que significaba sacar adelante esa encomienda de gestión.

SR. AZCONA MOLINET: En cualquier caso, insisto en que era una decisión trascendente...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: ¿Cómo, perdón? (MURMULLOS). De colaboración, sí. Disculpe, perdón.

SR. AZCONA MOLINET: Una encomienda de funciones y colaboración. En cualquier caso, insisto, voy a seguir en el ámbito de cómo se desarrolla lo que tiene que ver con la Administración, sí que es verdad, insisto, en que desde el ámbito de los tiempos políticos llama la atención. Permítame que le insista, esto ya no es una cuestión, que se haga una decisión de estas características en tiempo de descuento y justo cuando ya se sabe que se va a dejar el Gobierno y va a venir un nuevo Gobierno, en cualquier caso.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: De todas maneras, un pequeño detalle. El Ministerio no había cambiado.

SR. AZCONA MOLINET: Sí. No, me refiero aquí.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: El Ministerio era el mismo...

SR. AZCONA MOLINET: Sí, yo me centro en lo que...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Y el protagonista principal fue el Ministerio.

SR. AZCONA MOLINET: Sí. Por tanto, el Ministerio era el que tenía interés en que la encomienda de gestión se realizase y se hiciese desde ese permiso.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Claro, porque los servicios jurídicos del Ministerio... Y la prueba va a ser ahora, que ha recurrido...

SR. AZCONA MOLINET: Perdón. Tendremos oportunidad de preguntarle a Alberto Nadal, que fue el Secretario de Estado que vino aquí para firmar la encomienda de gestión, el interés que tenía en ese momento el Estado en que se tramitase allí la DYA de una forma conjunta. Por tanto, hasta ahí un poco esto. Lo que sí va a permitirme, la verdad es que hay cierta información, diría, contradictoria entre algunas de las explicaciones que nos está dando hoy aquí y cuestiones que o bien se han publicado o bien hemos visto publicadas en medios de comunicación, pero sobre todo en el informe de la UCO y también alguna información que hemos recibido en esta Comisión. Y me voy a centrar siguiendo un poco cronológicamente.

Es verdad, ya se le ha preguntado anteriormente, que es en agosto del 2015... Perdona, que paso de... Sí, en agosto de 2015, cuando... Claro, y yo creo que sí que es motivo de esta Comisión y el informe de la UCO hace una relevancia, o sea, una anotación relevante. Ya se le ha preguntado anteriormente, si no me equivoco. El 24 de agosto del 2015 es cuando usted envía un correo, ya se ha conseguido que haya una encomienda de gestión, ya se ha conseguido la tramitación de los seis permisos anteriores que he citado en los dos años anteriores, y usted en ese momento, justo en el 24 de agosto, también en el período de cambio de Gobierno, envía un correo con un correo en copia supuestamente a Koldo García, en el que le dice, —ya se ha dicho antes—, le voy a leer otra vez: «porque estas cosas debo cuidarlas». Está pidiéndole disculpas por no haberle advertido de una información anterior que era una solicitud de reunión todavía en el cambio de Gobierno, no tenemos claro si con un Gobierno u otro, pero es una solicitud de reunión y dice: «Porque estas cosas debo cuidarlas para que tú y Santos especialmente estéis

informados de nuestros pasos. No quiero nunca meter la pata con errores de este tipo. Piense que a vosotros —con mayúsculas—, os considero nuestros ojos y nuestros oídos».

Le tengo que preguntar por esto. Ya le han preguntado. Está en el informe de la UCO y, desde luego, no sé por qué debían especialmente cuidarlas con el señor Santos y con Koldo García. ¿Por qué especialmente? Y por qué especialmente tenían que estar informados de los pasos dos personas que entendemos que en ese momento no tenían relación ni con un Gobierno ni con otro; en el Gobierno del Partido Popular en el Estado, aquí con un cambio de Gobierno, en su caso, en el tránsito UPN y el Gobierno del cuatripartito que se estaba formando en ese justo momento, no llegamos a entender la explicación de por qué eran ojos y oídos y por qué había que cuidar especialmente la información estas dos personas.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Un poco por lo que he contado anteriormente y por no repetirme, fundamentalmente, creo que ese correo, como repito, no tengo una constancia de él, pero por lo que he podido reflexionar al respecto, era fundamentalmente consideración y gratitud a ellos y el hecho de no sentirse marginados precisamente por ese cambio de Gobierno en el sentido de que...

SR. AZCONA MOLINET: ¿O sea, que con los Gobiernos de UPN el señor Koldo y el señor Santos Cerdán estaban informados de lo que se tramitaba?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No con ellos, sino por el hecho de que había un cambio de Gobierno y los íbamos a dejar sin considerar, sin mantenerlos informados.

SR. AZCONA MOLINET: Pero me refiero a que el señor Santos Cerdán ni Koldo García, por supuesto que no eran ningún...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Estaban en la oposición.

SR. AZCONA MOLINET: Pero en cualquiera de los casos, habían terminado la legislatura de UPN o estaba terminando en ese momento la legislatura de UPN y sí que se había estado gobernando, pero habían mantenido un papel de fuera del Gobierno y, evidentemente, en la siguiente legislatura se mantenían en su caso en la oposición. Por eso sigo sin entender realmente por qué era especialmente cuidadoso con que estuviesen informados.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Su compañero Adolfo me ha hecho la misma pregunta y le he repetido, le repito a usted, fundamentalmente por dos razones. La única es: a ellos los considerábamos o queríamos testar o yo quería testar el sentimiento de las diferentes agrupaciones...

SR. AZCONA MOLINET: ¿Agrupaciones de partidos políticos?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Del Partido Socialista.

SR. AZCONA MOLINET: Ah, perdón. Termine.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Del Partido Socialista. Y dos, para que supieran que los seguíamos considerando con gratitud, con cortesía, con cordialidad. Tan sencillo como eso.

SR. AZCONA MOLINET: Y ahí entramos también en la relación con Koldo, a la que cada vez que... No es el único, han pasado varios por aquí que hablan de la gratitud, del ofrecimiento de Koldo continuamente, parece que de forma desinteresada por parte de todos los que vienen aquí a comparecer, pues Koldo García estaba especialmente interesado en colaborar en que este proyecto saliese adelante, el de Mina Muga.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No era el único.

SR. AZCONA MOLINET: Me gustaría que explicase nuevamente cuál era el papel de Koldo. Ha dicho al principio de su intervención, y no sé si era el motivo por el cual lo tenían bien considerado, que conocía a la gente de la Guardia Civil y qué trabajos, o si en algún momento estuvo contratado por Geoalcali o qué trabajos hacía de contacto con la Guardia Civil, si puede explicarlo un poco.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No puedo, sinceramente, no porque no quiera sino porque no le puedo explicar los detalles. A ver, un compañero de mi equipo me dijo cuando necesitábamos conocer a alguien de la Guardia Civil con cierta relevancia, en este caso el Seprona y en este caso alguien con autoridad dentro de la Guardia Civil aquí, en Pamplona, en Navarra, algún tipo de contacto, y me contó que Koldo tenía buenos contactos con la Guardia Civil. Entonces, para explicarles qué es lo que estábamos haciendo en el proyecto.

SR. AZCONA MOLINET: O sea, ¿Koldo era el contacto con la Guardia Civil?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. Es lo que me parece que he comentado anteriormente.

SR. AZCONA MOLINET: ¿En ningún caso cree que estaba trabajando o bien para Acciona? ¿No le contrató Geoalcali ni le compensó, también sí que lo ha dicho?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: A ver, yo no tengo...

SR. AZCONA MOLINET: ¿Usted propuso que se le compensase económicamente a Koldo García por los trabajos que hacía?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. Le dije a un compañero mío: «esta persona nos está acompañando a los sitios, nos está ayudando, a lo mejor deberíamos tener un detalle con él».

SR. AZCONA MOLINET: ¿De qué tipo se refería?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: ¿De qué tipo de detalle?

SR. AZCONA MOLINET: Sí, ¿una compensación económica?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Claro, claro. Pero no estaba trabajando con nosotros, no tenía una nómina, no tenía un empleo.

SR. AZCONA MOLINET: ¿Y no le consta que eso llevase a ocurrir?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. No pongo la mano en el fuego por nadie, ni por el vicario de Dios.

SR. AZCONA MOLINET: Usted propone una compensación económica desde el punto de vista contractual.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Claro, lógicamente.

SR. AZCONA MOLINET: ¿Y no le consta que llegó a ocurrir?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No.

SR. AZCONA MOLINET: ¿Tampoco le consta, creo que ha dicho, que hubiese una contraprestación económica al señor Antxon Alonso por parte de Geoalcali?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, el señor Antxon Alonso, como he dicho antes, primero, para mí ha sido una sorpresa. En 2015 yo no sabía nada de Servinabar ni tampoco de una empresa que se ha nombrado, no sé cómo se llamaba...

SR. AZCONA MOLINET: Noran.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Noran. Tampoco. No lo conocía, nunca lo supe. Y, evidentemente, Antxon Alonso quería caminar junto con Acciona a llegar a algún tipo de acuerdo, de memorándum con nosotros para servicios comerciales, logística, transporte, puerto de Bilbao, etcétera.

SR. AZCONA MOLINET: Pero ¿no le consta ninguna compensación?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No.

SR. AZCONA MOLINET: Le digo porque no le consta de Koldo, tampoco le consta de Antxon. Punto. Pero sí que hemos recibido a esta Comisión por parte de Geoalcali un informe muy detallado o detallado de algunas de las explicaciones que han dado desde Geoalcali a esta Comisión. Y ahí directamente lo que se admite y se nos da la información muy detallada es que sí que ha habido una compensación económica para...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Tengo ese informe, pero a partir de...

SR. AZCONA MOLINET: Sí, permítame. Quiero decir que se recibe este informe en el cual nos da una información muy detallada de que sí que hubo una compensación económica, hubo un contrato de prestación de servicios, en este caso con Servinabar, con el señor Antxon Alonso, en el cual se llegaron a pagar hasta 354.000 euros. A usted no le costa esto y empezó este contrato cuando usted todavía seguía en la compañía. Pero dice que no le consta. Una vez conocido, lo digo por la información que hemos recibido, si le cuadra esta información con los trabajos que realizaba el señor Antxon Alonso para Geoalcali.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sinceramente no, por lo siguiente. Porque esos trabajos que se enumeran en el informe que ustedes han recibido de Geoalcali son cuatro trabajos y, desde luego, no se hicieron en 2015 ni en 2016. La estación meteorológica no se instala en 2015 ni en 2016. La trinchera geomorfológica no se hace en 2017 ni 2018, se hace más bien ya cerca del 2018. Eso es lo que le puedo... de los detalles. De cualquier manera, hay una cosa que me gustaría también destacar. No es imposible que el equipo de ingeniería estuviera haciendo algunos trabajos y estuviera remunerando a Servinabar todavía en 2016, y yo no lo supiera.

SR. AZCONA MOLINET: ¿O sea que no le consta? Ni le consta a Koldo ni le consta al señor Antxon ninguna de las dos. En el caso del señor Antxon Alonso...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Tengo la percepción de que no, pero no es imposible.

SR. AZCONA MOLINET: Bueno, en el caso del señor Antxon Alonso sí que se ha confirmado. Pero fíjese, dice usted, y bien, también detalla aquí el estudio de voladuras, residuos... No voy a entrar a los proyectos que se dice que tal...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No creo que lo hicieran ellos.

SR. AZCONA MOLINET: No cree que lo hicieran ellos. Sin embargo, Geoalcali nos da esa información aquí.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Pero Geoalcali también se puede equivocar.

SR. AZCONA MOLINET: ¿Se puede equivocar? ¿Geoalcali está equivocada en esta información?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Se puede equivocar, sí. Es decir, porque la información que tenga de 2017 o de 2018...

SR. AZCONA MOLINET: No, esto es del 2015.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, con la factura, pero esa información... (MURMULLOS). Es bastante diferente. (MURMULLOS).

SR. AZCONA MOLINET: Y fíjese, entre las cuestiones que en el informe de Geoalcali también dice que se podían hacer por parte de Servinabar 2000 o Antxon Alonso habla que probablemente se realizaron presentaciones del proyecto de carácter institucional a altos miembros del Gobierno y de partidos políticos en nombre de la empresa, de Geoalcali, con el objetivo de dar a conocer entonces en su fase inicial. Estamos hablando de la fase inicial y tal. Y Geoalcali lo que está diciendo es que el señor Alonso estaba con altos cargos del Gobierno y con partidos políticos en nombre de Geoalcali para presentar el proyecto. ¿Usted esto lo sabía?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No solo no lo sabía, sino que no creo, aunque lo haya dicho Geoalcali, que sea correcto, ajustado a fechas. Es decir, en el 2015, el 2016, 2014, todo el protagonismo de presentaciones ante el Gobierno o ante ayuntamientos, ante alcaldes, lo hacíamos nosotros.

SR. AZCONA MOLINET: Pues parece que Geoalcali también contaba con el señor Alonso para presentar los proyectos, porque le pagó 354.000 euros por una serie de cuestiones y entre ellas la realización de presentaciones del proyecto de carácter institucional a altos miembros del Gobierno. Permítame, que lo estoy leyendo literal, permítame que lo repita. Y de partidos políticos en nombre de la empresa con el objetivo de darlo a conocer en la fase inicial. Esto es por lo que dice Geoalcali que le pagó a Antxon Alonso y usted niega que fuese así.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Le digo, el señor Antxon Alonso estaba muy feliz de haber podido intentar trabajar en 2015 y 2016 para Geoalcali y no hizo ningún tipo de trabajo que nosotros hubiéramos remunerado. El hecho de la información corresponde probablemente al período 2018-2019-2020.

SR. AZCONA MOLINET: Habla del 2015 al 2020 en el período inicial, de la fase inicial de proyecto está hablando.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. Le he entendido que usted me dice... Usted lee castellano igual que yo. 2015, en la fase inicial. Pero repito, en esos años fundamentalmente... A ver, la memoria, como decimos, es siempre selectiva. 2014-2015 y lo que yo sé de 2016, las presentaciones... Si empezó a hacer presentaciones con la gente que yo había dejado, lo ignoro, pero 2014-2015 no. Llevamos nosotros el protagonismo totalmente en todos los lados, en el Ayuntamiento... Además, esto es muy fácil de verificar. También he dicho que sí, el señor Alonso ha estado conmigo, que yo recuerde, en una comida con el señor Ángel Navallas y con otra persona que no conocía y no conozco y no recuerdo su nombre, en Sangüesa.

SR. AZCONA MOLINET: Desde luego, sí que es verdad que, como habíamos visto, esta información la tenemos en la Comisión y también ha sido publicada en medios de comunicación y por eso queríamos contrastarla con ustedes. Los medios de comunicación lo que han tenido es acceso a este informe y esas publicaciones que hemos visto. Quiero decir, que el señor Antxon Alonso tuvo esos trabajos realizados en ese período de tiempo y, como hemos dicho, he leído literalmente la información que aquí hemos recibido.

Como ya a partir de ahí no voy a entrar otra vez en las disquisiciones de cómo se gestiona la DYA, yo creo que se ha repasado ya en el ámbito del Ministerio y todo el periplo judicial que ha tenido este proyecto, pues no vamos a entrar, más allá de que creemos que la causa que estamos investigando es precisamente de ese papel del Gobierno de Navarra en esa fase inicial de trámites administrativos y que, desde luego, teníamos la información y queríamos contrastarla con usted, aunque, desde luego, no concuerda del todo con la que teníamos y agradecemos, por tanto, su versión. Eskerrik asko. Gracias.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko. Ahora pasamos al turno de intervención del Partido Popular. Tiene el señor García el turno de palabra por un tiempo máximo de una hora.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. En primer lugar, también quiero agradecer su presencia hoy aquí en esta Comisión de investigación. No voy a reiterarme en muchas de las preguntas que ya se le han planteado, es cierto, pero sí que hay ciertas dudas que tengo con base también en las preguntas que ya le han hecho. La primera, por empezar por algún sitio, y creo que le contestaba al portavoz de Geroa Bai, el correo que usted manda a Koldo y a Santos Cerdán básicamente es por las gestiones que hace para que estos le consigan un encuentro con el señor Aierdi.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Discúlpeme que empiece por negarle la mayor. No, nosotros no íbamos a hacer un acercamiento al señor Aierdi en aquel momento que estaba entrando, directamente porque el señor Santos Cerdán o el señor Koldo nos abriera la puerta al señor Aierdi. No, ni mucho menos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Pero entonces no es un agradecimiento, hay una reunión en agosto con la Presidenta Barcos...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, pero porque nosotros, como le he dicho a su compañero, llevábamos directamente nuestras relaciones institucionales con los diferentes partidos políticos; las diferentes fuerzas políticas, las llevábamos nosotros directamente. No nos apoyábamos en Santos Cerdán o en Koldo para esos cometidos. Le he negado la mayor porque...

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: No, ha justificado el hecho de que ustedes mandan un correo de cuestiones que entiendo que no tienen por qué conocer o no tanto a Santos Cerdán como el señor García. Justificaba que era un poco para poner en conocimiento de sus agrupaciones socialistas, como bien ha dicho...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. No, para saber...

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Ha dicho como para que no se sientan excluidos, olvidados, ¿no?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No sé si lo estoy explicando bien o no lo estoy explicando bien, pero intento...

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Es que genera muchas dudas.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. Voy a empezar quizás por el principio de la información. Si usted lee el informe de la Policía Judicial, le puedo leer un párrafo donde dice claramente, y es al principio, en los antecedentes, que había salido una publicación en el medio de comunicación Diario de Noticias. Yo creo que la UCO o la Policía Judicial son muy buenos profesionales y han hecho un trabajo excepcionalmente bueno.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Sin ninguna duda.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Pero ¿sabe por qué lo digo? Porque han separado claramente lo que son adjudicaciones públicas de un aspecto que es puramente comercial y privado. Pero hay una cosa que a mí, en todo este *totum revolutum* me sorprende. Si nos apoyamos en un escrito que ha publicado un periodista, un columnista, para emitir un informe, creo que vamos mal. Las cosas deben ser un poco más rigurosas, porque si no cometemos errores. No sé si me estoy explicando. Si quiere le leo el párrafo. Está en el informe.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: ¿Párrafo que hace referencia al correo que ustedes le mandan o el que habla del Diario de Noticias como medio de comunicación?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. Ese también lo puedo leer. Estoy hablando del párrafo en el cual...

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Habla de un medio de comunicación que se hace eco... No hace falta, conocido por todos es el informe y, evidentemente, el texto al cual se hace referencia.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Creo que no es correcto, porque nos vamos a equivocar todos. Si estamos buscando... Hay una cosa que es importante: construir un relato a partir de los datos o construir un relato sin datos. Estaremos de acuerdo, ¿No?

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Sí. Entienda que a mí, como digo, me suscita muchas dudas, digámoslo así, el hecho de que, evidentemente, le tenga usted que informar de una acción o una cuestión que

es más bien interna a dos personas que supuestamente no tienen ningún tipo de relación o vinculación con el propio proyecto, según como dice usted.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, pero he dicho que eran personas a las cuales considerábamos y manteníamos informadas. Como ese correo, tengo algún que otro correo a otras personas que, además, como no tengo autoridad de esas personas para poder hablar de esos correos, no lo voy a hacer, pero los tengo.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Decía usted también que tenía una relación relativamente fluida con la señora Barcos, además de que parece ser que comparten ustedes gustos gastronómicos, como bien ha dicho usted.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: En comida japonesa, sí.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: En esa reunión en la que dice que se mantiene un encuentro con la señora Barcos y que está presente el señor Alonso, ya está en el despacho, ¿no le sorprende?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, porque le voy a decir de otra manera. He asistido a reuniones donde sorprendentemente me he encontrado a una persona que no me podía esperar que fuese a estar y tengo algunos ejemplos al respecto, pero no se los voy a contar, pero no me sorprende porque esa persona había estado en otros ámbitos. Entonces, por eso no me sorprende tampoco. Digo, bueno, tendrá buena relación y, de hecho, tenía buena relación.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Esa es la siguiente pregunta, pero usted ya ha evitado el... ¿Entre ambos se veía una complicidad, una buena relación entre ambos?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, pero yo no me puedo atrever, de verdad, a... A ver, con la señora Barcos, Uxue, me parece una profesional, independientemente de su puesto como Presidenta, magnífica. He tenido conversaciones muy interesantes no relacionadas con el proyecto y tampoco me había podido sorprender demasiado. A mí, en esas coordenadas, en ese año y con esas condiciones.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Con respecto al correo, no voy a insistir. Sí que es cierto, como decía, que me sorprende el hecho de la expresión «nuestros ojos, nuestros oídos».

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Aparentemente, se supone que yo estoy aquí, aunque algunos de ustedes han expresado de una forma muy agradable mucho interés por el proyecto y me parece muy bien, creo que es muy legítimo y les honra, pero yo estoy aquí fundamentalmente porque aparezco en un correo que a mí todavía nadie me ha dicho qué hay de no ajustado a derecho, de irregularidad en ese correo. Todavía nadie me lo ha logrado explicar. Y hay una cosa que en mi mente ha venido revoloteando en todo este tiempo y yo no sé si ustedes si estuvieran en mis zapatos pensarían, pero me da la sensación como que ante una no existencia de irregularidad, porque incluso la UCO no indica ninguna, es la parte que es, por así decirlo, señalada, la que tiene que demostrar que no hay ninguna irregularidad. ¿Sabe cómo se llama eso? Inversa de la carga de la prueba. No sé si me estoy explicando.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Sí. Digo que no voy a insistir porque sería reiterarme en algo que ya se ha hablado en varias ocasiones esta mañana.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Creo que estamos en un Estado de derecho.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Ha hablado usted del señor Koldo García y se ha referido a él, que en 2015, decía, fue una persona afectiva, cordial, dispuesta a ayudar, entre comillas, desinteresadamente. Y con toda la información que vamos conociendo, el informe también de la UCO y la implicación de Koldo García en esta presunta trama de corrupción de adjudicación de obra pública, ¿todavía sigue pensando también a día de hoy que es...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No tengo un criterio, sinceramente... ¿Quiere saber mi percepción, honradamente, de todo esto? Cuando yo me enteré que Koldo estaba en Madrid, siendo una persona relevante para el señor Ábalos, antes de que sucediera todo esto, mi primer comentario con amigos que tengo de diferentes fuerzas políticas, no en Navarra ni en Aragón, me quedé un poco perplejo también y sorprendido. Es decir, no digo estupefacto, pero sorprendido, pero tampoco le quise dar más importancia. Pero todavía no puedo pensar porque no tengo ningún tipo de razón para pensar en contrario, que sea lo que se define en muchos foros porque sería injusto por mi parte. No me gusta la difamación y creo que la calumnia, aparte de ser reprobable moralmente, es un delito en nuestro Código Penal. ¿Se acuerda usted de...? Bueno, usted es muy joven. ¿Se acuerda usted de *El crimen de Cuenca*?

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: No.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Le invito a que lo lea.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias. Bastante tenemos ahora como... Yo es que sinceramente no voy a reiterarme en ciertas preguntas que creo que sería volver a insistir en lo mismo y, al final, creo que hay cuestiones que difieren de lo que conocemos a este respecto y no vamos a hacer más preguntas.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: De verdad, un placer.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin. Tiene el señor Garrido el turno de palabra por un tiempo máximo de una hora.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Egun on, muchas gracias por la colaboración con esta Comisión, señor Rodríguez. Vamos terminando ya la mañana que supongo que se le está haciendo más larga que otras. Pero, bueno, vamos terminando. Usted ha dicho en algún momento a las preguntas de las portavocías que me han precedido que le importa mucho la verdad y que cree que lo que más contamina son las medias verdades. Yo estoy de acuerdo con usted y, por lo tanto, ese va a ser el objeto del interrogatorio. Lo decimos en muchas ocasiones, conocer la verdad, cruda, sea incómoda, no lo sea, pero para aclarar las zonas grises; no sé si llamarlo claroscuros, más oscuros que claros, que tenemos en esta Comisión y también en relación con esto en particular.

Usted está aquí, sí, es cierto, porque se le cita en un correo, pero fundamentalmente porque la UCO establece que en esa presunta trama de corrupción que relata en ese informe el proyecto en Mina Muga, además, justo durante su etapa en la Administración de Geoalcali es el inicio de las relaciones que hay entre lo que define como el eje de la trama. Por lo tanto, gran parte de lo que queremos hacer aquí es conocer por qué se dieron esas relaciones, cómo acabaron estos

distintos personajes, personas. Digo personajes porque estaba pensando cómo acaban un vigilante de seguridad, un empresario que no se dedica a la construcción, directivos de Acciona y políticos en un proyecto privado de minería en Navarra, cómo sucede todo eso.

Es la primera pregunta que le voy a hacer. Luego sí que quiero contextualizar un poco, pero usted ha mencionado, no me acuerdo a qué interrogador previo a mí, una frase que ha dicho que el informe de la UCO contiene algunas, no sé si ha dicho imprecisiones o algunos errores o algunas cuestiones que no considera que reflejen la realidad. ¿Cuáles son? Cuando usted lee el informe de la UCO, ¿cuáles son esas imprecisiones?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Le acabo de comentar a un compañero suyo eso, que he empezado diciendo que el informe me parece muy exhaustivo y muy correcto, pero diría que el apoyarse para construir totalmente un relato o una narrativa de ese tipo que tiene que estar, que va a ser judicializada, etcétera, la precisión, los dos aspectos, que son dos conceptos diferentes, precisión y exactitud, son fundamentales. Hasta donde yo sé, yo no soy jurista, pero las personas con las cuales trabajo en el día a día, que sí lo son, adolecen de ciertas imprecisiones.

SR. GARRIDO SOLA: ¿En qué?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Por ejemplo, en apoyarse para construir un hilo fundacional respecto de una argumentación en una publicación de un diario de noticias. Un periódico no es una fuente, porque si uno lee un tipo...

SR. GARRIDO SOLA: Disculpe, puede ser más riguroso o menos. A mí me interesa, con la información que usted tiene, saber qué imprecisiones hay, es decir, qué cuestiones que usted conoce, porque estuvo durante esa etapa...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Como formato, yo no podría utilizar en ningún momento una publicación...

SR. GARRIDO SOLA: Sí, pero no quiero discutir de la rigurosidad del informe, quiero saber si usted tiene alguna información que nos haga ver que hay afirmaciones en el informe imprecisas, más allá de las fuentes que utilice para construirlas.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: La que acabo de citar. El resto en general no tengo información como para poder decir si esto es correcto, sobre todo referente a Santos Cerdán, a Koldo, a Antxon Alonso, porque lo desconozco.

SR. GARRIDO SOLA: Las primeras preguntas que le quiero hacer es un poco para conocer, porque yo he llegado a la política después y tengo bastantes grises en cómo surgió el proyecto de Mina Muga. Así que le voy a pedir que tratemos de ser dinámicos en esta parte porque me quiero centrar en otra, porque esta, efectivamente, no es de la Comisión, pero es importante a la hora de entenderlo. Usted ha ubicado el inicio del proyecto Mina Muga en una conferencia internacional sobre minería en 2011, ¿no es así?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. Toronto.

SR. GARRIDO SOLA: Y en una conversación suya con Anthony Hall, ¿es así?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, no. Anthony viene después, mucho después.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Con quién?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Con una persona que era nuestro *chairman*, se llama Derek Carter y, por cierto, estará ahora por España, por aquí, a raíz de haber visitado ciertos proyectos de Potasa en el mundo, que estábamos...

SR. GARRIDO SOLA: ¿Este hombre no tiene nada que ver ni con ninguna de las empresas vinculadas con Geoalcali posteriormente ni con...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, no. Él fue *chairman* de Highfield.

SR. GARRIDO SOLA: Entonces, a raíz de esa conversación, en algún momento usted ha dicho que era en 2012. En el registro mercantil aparece que es el 14 de julio de 2011 cuando crean Geoalcali. ¿Quién crea Geoalcali?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Como le digo, nosotros. Yo y un grupo de inversores australianos, KCL.

SR. GARRIDO SOLA: Y ese grupo de inversores australianos viene de Australia, crean usted con un 5 % y ese grupo de inversores, Geoalcali. ¿Cuál es su plan de negocio?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: El plan de negocio es fundamentalmente solicitar los permisos de investigación, los permisos de exploración en Sierra del Perdón y en la cuenca salina desde Pintanos hasta Lumbier.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Y se establecen directamente aquí, en Navarra, o tienen la sede social al principio en otra comunidad?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, utilizamos una sede social creada en Salamanca porque tenemos la... No quería hablar de mis ancestros. En Salamanca nosotros desarrollamos el primer proyecto y convertimos en mina el primer proyecto que había nacido fuera de China y que se puso en marcha, de minería de tungsteno, de wolframio.

SR. GARRIDO SOLA: De acuerdo. Permítame...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Y por eso tenemos esos antecedentes de gestión...

SR. GARRIDO SOLA: Le voy a interrumpir en algún momento porque ya digo que esta parte quiero que sea dinámica. Entonces, lo fundan con sede social en Salamanca, pero, en cualquier caso, con la intención de desarrollar el proyecto aquí. Le iba a preguntar después, pero ya que ha mencionado Salamanca, hay una empresa con sede en Salamanca también que se llama Geotrex. No sé si usted tiene alguna relación con Geotrex.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Mi empresa.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Es su empresa?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Es mi empresa.

SR. GARRIDO SOLA: Luego le haré alguna pregunta sobre Geotrex. Dicho eso, entonces, fundan Geoalcali, que entiendo que ustedes no tienen capacidad para ejecutar la extracción en última instancia, sino que entiendo que sí que fundan y su plan de negocio es conseguir los permisos de investigación, detectar si efectivamente es viable y después, o bien vender Geoalcali o bien conseguir un socio que sea capaz de ejecutar.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Ajá. Sí.

SR. GARRIDO SOLA: Con lo cual, la intención inicial, quiero decir, siquiera que conseguir los permisos de investigación y después vender esos permisos o vender la empresa.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Hay un matiz ahí que creo relevante y es que nosotros en ese momento ya teníamos el soporte de los socios relevantes para desarrollar junto con Highfield el proyecto de Geoalcali.

SR. GARRIDO SOLA: Highfield aún no tenía nada que ver con Geoalcali cuando [Ininteligible].

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, Highfield, pero sí estábamos en conversaciones con ellos.

SR. GARRIDO SOLA: En conversaciones. Entonces se pretendía desde un inicio, le pregunto, que Highfield entrara a formar parte...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Y se hizo un cambio, como he dicho, un *swap*...

SR. GARRIDO SOLA: Al inicio no estaban. Entonces lo que entiendo es que ustedes la fundan con un grupo inversor en conversaciones con Highfield para que en el momento en que ustedes obtengan los permisos de investigación y se vea que es viable pueda entrar Highfield de una manera u otra, luego acordarían, efectivamente, una permuta de acciones.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Entró prácticamente a los pocos meses.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Cómo fue la evolución mercantil? Que sé que lo ha explicado, pero a mí a veces me cuesta un poco. Es decir, ustedes fundan la empresa con un capital social mínimo de tres mil euros, obtienen los permisos de investigación, eso ya lo ha dicho a alguna pregunta...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, todavía no estaban. Estaban las solicitudes, pero no los otorgamientos.

SR. GARRIDO SOLA: Entonces la primera evolución comercial que tiene Geoalcali es que entre Highfield directamente, ¿antes o después de obtener los permisos?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Recuerdo, me parece... Tendría que revisarlo para no caer en falsedad, pero creo que no todos los permisos estaban otorgados.

SR. GARRIDO SOLA: En el momento justo que empiezan a obtener el otorgamiento de los permisos, entonces hacen una permuta de acciones, ustedes obtienen acciones de Highfield y entiendo que es cuando usted entra en el *board*.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Efectivamente.

SR. GARRIDO SOLA: De acuerdo. ¿Qué importancia...? Yo me pierdo en las dimensiones. ¿Qué importancia podría tener para Highfield la explotación de todos los permisos de investigación que han descubierto ustedes aquí? ¿Era una parte pequeña de su negocio, era un proyecto importante para Highfield?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Era y es y parece que va a seguir siendo el proyecto esencial.

SR. GARRIDO SOLA: El proyecto esencial de Highfield. De acuerdo.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Por eso prácticamente se constituyen en paralelo las dos.

SR. GARRIDO SOLA: Y por entenderlo también, si desde el principio su intención era conseguir que entrara como accionista Highfield, ¿no era su intención también que en el momento de que llegara la fase de explotación, usted salirse del proyecto, como hizo finalmente, vender su parte de accionariado?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, no es desde el principio...

SR. GARRIDO SOLA: Porque, ¿cuál era su plan de negocio, fuera de conseguir los permisos y que entrara otro grupo inversor?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Se lo explico desde el principio. Desde el principio que Highfield se convierte en el vehículo fundamental de cotización en el ASX empezamos a hacer ampliaciones de capital y convertir suficientes fondos para poder desarrollar el proyecto.

SR. GARRIDO SOLA: Y es prácticamente entonces cuando usted decide marcharse, ¿no?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. A ver, cuando yo me voy, en 2016, —antes de... Yo había solicitado ya el irme, 2015—, en caja teníamos ciento cincuenta millones. O sea, que estaba bastante desarrollado. Y la intención, a ver, en la ecuación de Highfield y de sus fundadores, accionistas, etcétera, en ningún momento, si rebobino a 2015-2016, se pensaba que íbamos a estar en 2026 todavía sin poder desarrollar el proyecto. Le explico cómo funciona.

SR. GARRIDO SOLA: Disculpe, ya le he pedido que sea dinámico. Por entender una cuestión. Ha dicho que tenían una tesorería ya importante. ¿Cuál era la actividad real de donde provenían los ingresos si en ningún momento se alcanzó la explotación minera de verdad? ¿Cuál era...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Eso es de... Si quiere, se lo explico. Eso es de cultura financiera. Usted cuando hace un *placement*, una solicitud de oferta pública de acciones, tiene constituida una sociedad y eso lo hace, no Highfield, lo hace Acciona, lo hace Telefónica...

SR. GARRIDO SOLA: Se lo pregunto de otra manera, eso lo sé. ¿Tenían ustedes algún tipo de beneficio de explotación?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, ninguno.

SR. GARRIDO SOLA: Ninguno. Con lo cual, toda la tesorería venía de la inyección de capital que hizo Highfield.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Exactamente.

SR. GARRIDO SOLA: De acuerdo. Eso es lo que quería un poco conocer. He visto por ahí también que sí que hubo algún tipo de acuerdo de opciones de acciones con Geotrex, que me ha dicho que es su empresa. ¿Hubo en algún momento...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, no eran opciones. Con Geotrex nunca han existido opciones.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Existe alguna relación comercial, mercantil, financiera entre Geotrex, Geoalcali o Highfield?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Asesoría.

SR. GARRIDO SOLA: Asesoría, de acuerdo. No sé si usted sigue activo en el mundo aún empresarial, vinculado con la minería.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No me importa hablar personalmente de mí, de la vida mía, todo esto. No tengo ningún secreto. Intento ser lo más transparente. No me gusta, fundamentalmente para no aburrirles a ustedes. Pero sí, tengo todavía... A ver, tengo participaciones en diferentes proyectos con otras compañías.

SR. GARRIDO SOLA: De acuerdo. Con esto terminamos ya y vamos al meollo. ¿Alguno de los cuales ha pedido nuevos permisos de investigación en Navarra?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Ni que tenga que ver con minerías de cobre ni nada similar?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. No yo. Yo no lo tengo.

SR. GARRIDO SOLA: Pero ¿alguien vinculado con usted sí entonces?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Amigos míos, sí. En la minería nos conocemos casi todos.

SR. GARRIDO SOLA: Sí, seguramente. Vamos a lo que nos interesa, que efectivamente es lo que tiene que ver con el marco de la UCO, pero me importaba conocer cómo surge y cómo evoluciona Geoalcali. Y para nosotras en lo central, ya han hablado de la documentación que nos ha remitido Geoalcali a esta Comisión, en la que hay alguna discrepancia en la que querría ahondar. Lo que nos dice Geoalcali es que a Servinabar se la contrató exclusivamente... Se lo voy a leer textual porque la precisión es importante. Yo también quiero ser preciso. Hay un único punto por el que se contrata a Servinabar 2000, que es asesoramiento de comunicación institucional.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, seguramente...

SR. GARRIDO SOLA: Le leo si quiere. El alcance se refiere a consultoría en cuanto a posicionamiento institucional y empresarial mediante reuniones con actores clave y empresas relevantes. Como se ha dicho anteriormente, esta misión fue menguando conforme la empresa asumía la labor de posicionamiento por sus propios medios. Esto es lo que nos dice Geoalcali.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Por corrección, respecto de eso, yo creo, sinceramente, que la actual persona que está al mando de Geoalcali, que es amigo y un buen profesional, no tiene

por qué tener demasiado conocimiento de lo que hace ahora hace casi diez años, once años. Y a lo mejor no consta en archivo ningún tipo de detalle. Pero eso que usted ha leído y que ya otro compañero suyo también ha indicado, la impresión que yo tengo que han escrito eso —es una impresión— es motivado de que, en su momento, cuando Geoalcali continúa sus actividades comerciales con Antxon Alonso, en aquel momento para mí era Antxon Alonso, no Servinabar, le intentan dar un cuerpo de justificar sus contactos políticos, sociales en la región.

SR. GARRIDO SOLA: Fíjese qué cuerpo le dan, que hay un párrafo en el que nos ponen, lo ha leído usted, lo conocerá.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, lo conozco.

SR. GARRIDO SOLA: La relación con Servinabar fue paulatinamente menguando desde 2017, cuando el equipo de Geoalcali pasó finalmente a gestionar directamente sus relaciones institucionales sin necesidad de recurrir al apoyo de empresas locales para su interlocución con instituciones o representantes públicos. Es decir, lo que nos dice Geoalcali es que durante su etapa, Geoalcali no era capaz...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: He leído...

SR. GARRIDO SOLA: Termino. Lo que nos dicen es: Geoalcali no era capaz de llevar sus relaciones institucionales, las subcontrató a Servinabar mediante Antxon Alonso y, una vez que usted se fue, es decir, a partir de 2017, usted se fue en 2016, fue poco a poco asumiendo sus propias relaciones institucionales. Esto es lo que nos han dicho a esta Comisión.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Bueno, pues si usted, hasta donde yo sé, no tengo los detalles, como digo, porque sobre eso es lo que he insistido, de que perdí prácticamente el cien por cien de los contactos de lo que estaba pasando. Pero como esto me ha obligado a rebobinar y a revisar datos, si usted lee cuáles han sido las relaciones que ha venido manteniendo Antxon Alonso o Servinabar, se han prolongado, parece ser, más allá de 2022 y más de 2023. Entonces, ahí choca un poco esa indicación que hace Geoalcali, quizás porque no lo conocía; pero repito, en 2015-2016 las relaciones institucionales, todas, porque, además, teníamos una persona que se ocupaba de eso.

SR. GARRIDO SOLA: No sé si es desconocimiento, porque ellos son muy precisos al decir: no, la parte fuerte exclusivamente con Servinabar, otra cosa [ININTELIGIBLE], la parte fuerte se produce entre diciembre de 2015, que es cuando dice que inician la contratación y 2016, y a partir de 2017 mengua, y luego nos dicen: dentro de esa parte fuerte el total de los abonos de los servicios descritos es de 354.091,64 euros. O sea, entiendo que hacen una suma de facturación que es esta, de 354.000, y nos dice: y fundamentalmente la relación más intensa que se dedicó a consultoría política fue en 2015 y 2016.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Mire, lo que yo le puedo decir respecto de encajar la parte fuerte que usted menciona con los pagos en 2015, que yo tuviera constancia, 2016, no hay ese tipo de pagos.

SR. GARRIDO SOLA: ¿No existen?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No existen. No existen. Y me remito a la información de Acciona. Acciona ha publicado unas dos tablas en las cuales justifica ante la judicatura sus pagos.

SR. GARRIDO SOLA: Sí. Es que lo que nos dicen en el informe es que hay una relación con una posible UTE Acciona-Servinabar que prácticamente no hemos mencionado, pero una relación directa Geoalcali-Servinabar, que es la que aparece en el punto 4, que es la que yo le estoy citando, que es la que factura 354.000 euros sin Acciona de intermediario y la que se circunscribe exclusivamente a consultoría en relaciones institucionales.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Como le repito, falso. Que yo sepa, en 2015-2016, no.

SR. GARRIDO SOLA: Es bastante importante porque, o bien el informe contiene una falsedad, sea voluntaria o no, o bien lo que está usted diciendo no coincide con la realidad. Pero hay una contradicción que en esta Comisión tendremos que aclarar, sabiendo, además, que hay obligación de decir la verdad, como le explicaban previamente. Además, resulta más curioso, se ha mencionado aquí, que una de las cuestiones en las que aparecía Antxon Alonso era una reunión que tenían con Uxue Barcos, con la Presidenta, en la que ustedes no le invitaron, sino que cuando llegaron, ya estaba allá. Entonces, la paradoja ya es máxima, porque quien supuestamente, según este informe, tenían contratado para llevar las relaciones institucionales apareció sin su conocimiento a una reunión con la Presidenta de Navarra.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. A ver, como digo, esas relaciones institucionales es una aportación que hace el informe de Geoalcali, pero, repito, en esos años nosotros no teníamos ningún tipo de acuerdo con Servinabar. Que yo conozca, no.

SR. GARRIDO SOLA: De acuerdo. Yo, por conocerlo. Entonces, a esa reunión con la Presidenta, sé que ya se lo habían preguntado, pero quiero insistir, el señor Alonso, cuando ustedes llegaron, ¿ya estaba? No sabemos, ¿no? Es lo que ha citado usted. «Llegamos a la reunión y estaba el señor Alonso, además de la señora Barcos». ¿Quién le invitó?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No tengo ni idea, pero me imagino que el señor Alonso conocía bastante bien a la señora Uxue Barcos y habrían quedado por razones. Y probablemente...

SR. GARRIDO SOLA: Eso iba a preguntar. O sea, quedaron para tomar un café y le dijo: «bueno, tengo una reunión con Geoalcali, ya que está, quédese».

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Probablemente sabría el señor Alonso que se iba a reunir con nosotros la señora Uxue Barcos, y por eso.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Cuál fue el papel, el rol del señor Alonso en esa reunión?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: En la reunión, voy a hacer un esfuerzo de acordarme, hablamos solo del proyecto, de la evolución del proyecto, porque para Uxue era nuevo, ella acababa de entrar en el Gobierno, cosa así, y quería conocernos, básicamente.

SR. GARRIDO SOLA: Yo entiendo el papel del Gobierno, que es, bueno, ustedes vienen con un proyecto, cuéntenmelo; su papel, que es: quiero contar el proyecto y que haya un apoyo institucional. Lo que no entiendo es el papel del señor Alonso, ¿qué estaba, del lado de la parte de la Administración, de la parte de empresas...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Hasta donde yo estaba en esa reunión presente, el señor Alonso no...

SR. GARRIDO SOLA: ¿No intervino?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, no intervino mucho.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Simplemente a escuchar?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, estaba hablando con nosotros. Charló, pero no intervino en la presentación del proyecto.

SR. GARRIDO SOLA: Le voy a preguntar por las distintas personas que menciona la UCO. Dice usted que le recomendaron conocer a Koldo García por sus contactos con la Guardia Civil, por su vínculo con la Guardia Civil. ¿Qué interés tenían ustedes en que hubiera un intermediador con altos mandos de la Guardia Civil de cara al proyecto?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Es una muy buena pregunta. Podíamos haber cogido el teléfono, llamar a la Guardia Civil y decir «oiga, que queremos tener una reunión con ellos», evidentemente, pero la persona que conocía a Koldo de mi equipo dijo: Koldo tiene muy buenos contactos con la Guardia Civil, nos podrá acompañar. Y fuimos.

SR. GARRIDO SOLA: La persona de su equipo que lo conocía, que no tengo interés en conocer el nombre, creo, empiezo a tener dudas, ¿de qué conocía el señor García? ¿Qué referencia le dio a usted este hombre?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Porque era la persona que se encargaba de contactar con las diferentes fuerzas políticas.

SR. GARRIDO SOLA: O sea, previamente a que usted le conociera para contactar a la Guardia Civil, ¿ya tenía un rol dentro de las relaciones institucionales de Geoalcali?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí. Y conocía las diferentes fuerzas políticas. Y entonces me presentó a Koldo.

SR. GARRIDO SOLA: Perdón. ¿Conocía las diferentes fuerzas políticas el miembro de su equipo o el señor García?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, el miembro de mi equipo.

SR. GARRIDO SOLA: El miembro de su equipo, de acuerdo. Entonces, ¿el señor García es un enlace con la Guardia Civil y un enlace también con el Partido Socialista, o exclusivamente con la Guardia Civil?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, no creo. Creo que con el Partido Socialista el primer contacto que hicimos fue con Santos Cerdán.

SR. GARRIDO SOLA: Decía que no, pero sabiendo eso y que era la persona que conocía las distintas relaciones o los distintos partidos políticos, no sé si era la persona encargada también previamente y, por lo tanto, de hacer las relaciones políticas por parte de Geoalcali esa persona.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí.

SR. GARRIDO SOLA: Entonces sí que le voy a preguntar quién era, porque...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Prefiero no decirlo, porque es una persona con la cual no tengo ningún tipo de autoridad. Estoy hablando de unos hechos de 2015 y no sé si le incomodará, no le incomodará.

SR. GARRIDO SOLA: Le entiendo perfectamente. Ya verá que yo me voy a esforzar por no meter nombres de terceros y cuartos en los interrogatorios porque me parece que es complicado para todo el mundo. Pero, claro, si hablamos de la persona que enlazó a Geoalcali con Koldo García y que llevaba las relaciones con los partidos políticos, que es lo que más nos interesa en esta Comisión, pues sí que le tengo que preguntar por el nombre y yo creo que usted sí que está obligado aquí a decir la verdad.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, estoy obligado a decir la verdad, pero no estoy obligado a decir ningún nombre de terceras personas. Perdone. En absoluto.

SR. GARRIDO SOLA: Pues sí que le voy a pedir en este caso a la mesa que lo aclare, porque si no tuviera vinculación, si fuera una tercera persona sin vinculación, estaría de acuerdo con usted, pero sabiendo que es un agente clave en la relación del inicio, según la UCO, de todo lo que tiene que ver con la trama, pues creo que sí que es bastante relevante.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No.

SR. GARRIDO SOLA: Que lo aclare la mesa y lo que diga la mesa lo atenderé.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Suspendemos un momento la sesión.

(Se suspende la sesión a las 14 horas y 10 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 14 horas y 13 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Reanudamos la sesión. Y una vez reunida parte de la mesa y junto con la asistencia letrada, teniendo en cuenta que ha sido una persona a quien se han referido todos los portavoces en este caso y que, teniendo en cuenta a más que el señor Garrido ha relacionado esta persona junto con el objeto de la Comisión, se entiende que queda subsumido, que queda dentro de ese derecho a decir la verdad. Entonces, por tanto, sigue teniendo el señor Garrido el turno de palabra y continuamos con el interrogatorio.

SR. GARRIDO SOLA: Le pregunto. Insistía en que no me gusta hablar de terceras personas, pero sabiendo que es la persona que vinculaba la relación de Geoalcali con los partidos políticos y con el señor García, sí que creo que es de interés de esta Comisión conocer quién era.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, puede ser muy interesante, pero yo me acojo a mi derecho a no declarar y a no decir nada al respecto.

SR. GARRIDO SOLA: Disculpe, no tiene ese derecho. Le acaban de decir que es la obligación...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, pero es que...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Perdona, una cuestión de orden. Acabamos de hacer la consulta para saber si tiene derecho a declarar o no... (MURMULLOS). Perdón. Si tiene obligación a decir el nombre o no. Han concluido que tiene obligación. Por lo tanto, no se puede acoger al derecho a no declarar en algo que tiene obligación de declarar. (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eso es. Voy a ser un poco incorrecta en este momento, pero supongo que, gracias, señor Sánchez de Muniáin, por explicar lo que acabo de volver a explicar. Pero continuamos con el interrogatorio.

SR. GARRIDO SOLA: Sí, un poco lo que le decía, el derecho a no declarar es solo para las personas que están encausadas. Ya se ha aceptado aquí en múltiples ocasiones. Lo que la mesa ha decidido y le han explicado es que, dentro de su obligación a decir la verdad, usted tiene que relatar ese nombre. Pues le pido que acate la decisión de la mesa que ha explicado la Presidenta y que nos diga qué persona es.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Jorge Chocarro.

SR. GARRIDO SOLA: Jorge Chocarro, de acuerdo. No sé, una pregunta un poco curiosa, pero yendo para otro sitio...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No hay preguntas curiosas.

SR. GARRIDO SOLA: Sí. Bueno, igual no le parece curiosa. ¿Comió usted alguna vez en el bar Franky?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: ¿Cómo?

SR. GARRIDO SOLA: ¿Recuerda usted haber comido alguna vez en el bar Franky?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, no lo recuerdo.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Conoce usted a Tomás Olarte?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No.

SR. GARRIDO SOLA: No lo conoce. Sí que ha dicho que conoce a Fernando Merino.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí.

SR. GARRIDO SOLA: Exclusivamente entiendo que la relación comercial, las distintas reuniones que mantuvo con Acciona en relación con Geoalcali, ¿ese es el ámbito exclusivo de su conocimiento?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí.

SR. GARRIDO SOLA: De acuerdo. ¿Y me puede explicar cuál fue su relación con Acciona SA? Sí que ha mencionado que al inicio del proyecto fueron a conocer al señor Entrecanales, en este caso al Vicepresidente, que hay distintos miembros de la familia. No sé si han mantenido alguna relación adicional aparte de esa o fue la única vez que se ha relacionado con Acciona SA.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: La única vez que yo he estado con Ignacio Entrecañales ha sido esa.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Toda su relación con Acciona entonces se canalizó a través de Fernando Merino exclusivamente?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Básicamente, sí. Que yo sepa, sí.

SR. GARRIDO SOLA: Que usted sepa, sí. Ha habido un momento que usted ha dicho que...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: De todas maneras, por aclarar un poco y abundar, Acciona en 2015-2016 prácticamente no tenía ningún tipo de...

SR. GARRIDO SOLA: Creo que ha dicho, si no me corrige, que cree que el señor Alonso intentaba mantener una cierta distancia con el señor García. ¿Le he entendido bien?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: ¿Con el señor García? ¿Con el señor Koldo García? Sí. No tenía una relación demasiado... La verdad es que no puedo hablar mucho porque no... Mis contactos con Koldo han sido, como digo, cuatro o cinco veces y mis contactos con Antxon han sido también tres-cuatro veces. Pero he tenido esa impresión.

SR. GARRIDO SOLA: De acuerdo. ¿Y a qué se debe esta impresión? Porque no es tanto que no se conocieran, sino que entiendo que se conocían, pero que mantenían una cierta distancia. Explíquemela un poco.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, porque mi percepción, por curiosidad, es que quizá Koldo, en el afán de querer ayudar, se ocupaba demasiado de cosas que no tenía por qué haberse ocupado.

SR. GARRIDO SOLA: De acuerdo. A la vez ha dicho que intuía, que sí que es algo que no está en su conocimiento, pero ante esta duda de quién financiaba la actividad del señor García, sí que ha dicho que en algún momento ha llegado a pensar *a posteriori* que podía ser Servinabar. No entiendo muy bien cómo puede haber esa...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No lo sé, eh.

SR. GARRIDO SOLA: Sí, pero es una intuición. Pero no entiendo muy bien cómo cuadra ese distanciamiento que podía haber entre el señor Alonso y el señor García con que fuera el señor Alonso el que estaba pagando al señor García.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Es que sus asuntos, de verdad que no me los contaban a mí. No por nada, sino porque no me los contaban, porque no había ocasión. Teníamos otras cosas en el día a día más importantes que...

SR. GARRIDO SOLA: Usted dice que el señor García, ha estado con él o ha contactado con él tres o cuatro veces, pero entiendo que, si usted habla de ese afán de ayudar, de que llegaron a valorar incluso darle algún tipo de contraprestación, es porque para Geoalcali sí que hacía una actividad más ordinaria que esas tres-cuatro veces.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Como he dicho, para mí fue claro el hecho de que su disposición a acompañarnos a esa reunión de la Guardia Civil, su disposición a acompañarnos a Sangüesa, su disposición a acompañarnos a Sos del Rey era una...

SR. GARRIDO SOLA: ¿Esa fue toda la actividad que desarrolló el señor García para Geoalcali?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Que yo sepa, sí, toda. Y me atrevo a afirmar que no había mucha más.

SR. GARRIDO SOLA: Sin embargo, usted sí que dice que el señor García, por lo que ha dicho con su relación con el señor Alonso, sí que tenía como un ánimo de ayudar, entiendo que incluso más allá de lo que hizo.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, porque es muy colaborador. Por ejemplo, no sé si esto sirve, es anecdótico, como usted dice, los detalles y tal. Más de una vez me ha querido invitar a una barbacoa o invitarnos al casino en San Fermín.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Y el señor Alonso qué pintaba exactamente en todo esto en este momento?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Como le digo, el señor Alonso intentó desde el principio... Me parece que estamos un poco en bucle.

SR. GARRIDO SOLA: Sí, lo sé, pero porque a mí me queda como un claroscuro que quiero ver si en algún momento se aclara.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: A ver si... El señor Alonso, intencionadamente, claramente, lo repito, lo manifiesto, tenía la intención clara —y me parecía legítimo— de querer acoplarse de alguna manera a Geoalcali para vender sus servicios comerciales, de ayuda, de logística, de *catering*, etcétera, cuando la mina estuviera funcionando, básicamente. No sé si de esa manera queda claro.

SR. GARRIDO SOLA: De acuerdo.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: ¿Prístino?

SR. GARRIDO SOLA: Creo que queda claro. Y luego hay una tercera persona, lógicamente, que es el señor Cerdán, que usted lo que sostiene es que era, entiendo... Bueno, esto lo voy a decir yo, me corrige si no, ¿su enlace con el Partido Socialista, básicamente, en ese momento?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, básicamente.

SR. GARRIDO SOLA: Básicamente. ¿Había relación entre el señor García y el señor Cerdán en ese momento?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, se conocían, supongo, pero no teníamos reuniones juntos.

SR. GARRIDO SOLA: Para usted sí que era una relación diferenciada. ¿No tenía nada que ver la relación que usted tenía...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. Koldo conocía a Santos y Santos conocía a Koldo, pero creo que Santos estaba en otras órbitas, en otras...

SR. GARRIDO SOLA: Entonces, ¿la relación que ustedes mantenían con el señor Cerdán, con el señor Alonso y con el señor García eran relaciones absolutamente independientes?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Básicamente, sí.

SR. GARRIDO SOLA: ¿No tuvieron ninguna reunión conjunta con los tres, ni dos, ni hubo ningún proyecto en común, nada?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No.

SR. GARRIDO SOLA: Yo me pregunto entonces la casualidad que se da para que el eje de la presunta trama que sitúa la UCO, que es un vigilante de seguridad, lo que decía al principio, un empresario, en principio, de eventos o de servicios auxiliares y un directivo de Acciona Construcción, que luego está claro que han mantenido una relación fluida, se conocieran en el marco de Geoalcali durante estos años y ahí, por lo que usted dice, no había ningún vínculo aparente entre todas estas personas. ¿Es así?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Si a usted le sorprende eso, imagínese lo que me puede sorprender a mí el hecho de que Koldo García o el señor García sea Consejero de Puertos, asistente del Secretario del Partido Socialista y, además, prácticamente mano derecha del Ministro más importante del Gobierno actual.

SR. GARRIDO SOLA: Comprendido.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Ese mensaje nos lo debemos de mandar mutuamente.

SR. GARRIDO SOLA: Y la otra, simplemente por aclarar y con esto ya termino el bloque de relaciones, el señor Merino, Fernando Merino, ¿tenía relación con alguna de estas personas? ¿Con el señor Cerdán, con el señor García, con el señor Alonso? Que usted supiera.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Con el señor Alonso, sí, claro. El señor Merino... A ver, para situarnos, cuando yo he estado en Acciona, oficina central, para tener una reunión de comida con el señor Entrecanales, Ignacio, me encontré al señor Alonso en las oficinas, en un pasillo.

SR. GARRIDO SOLA: ¿En las oficinas de Acciona SA?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, claro. Acciona.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Y le consta cuál era la relación que tenía el señor Alonso con alguna de las personas de Acciona SA?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): No. He sabido después, posteriormente, que tuvieron un acuerdo de colaboración entre ellos, que son lo que ustedes y todos leemos y manejamos.

SR. GARRIDO SOLA: Nos decían en esta Comisión que Acciona SA no tenía ninguna relación con lo que hacía Acciona Construcciones. Ya vemos que eso quizá tenga alguna duda.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Lo que estoy seguro es que Acciona Energía tiene poco que ver con lo que hace Acciona Construcciones.

SR. GARRIDO SOLA: Pero hay una matriz que sabe lo que hacen las dos. Esta es la cuestión.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Supongo, pero no conozco las tripas de la empresa tanto como usted.

SR. GARRIDO SOLA: No se crea, ya me gustaría conocer algo más. De hecho en ello estamos. Por lo tanto, sí que por lo que usted relata, la relación entre distintas personas, no sé si se fragua ahí o no, pero no existía o al menos no era evidente. Sin embargo, sí que había una relación previa, que era la del señor Alonso con Acciona. Terminado ese bloque, sí que le quiero terminar. No sé cuánto tiempo me queda, Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Veinte minutos, pero no he suspendido. Entonces échele veinticinco...

SR. GARRIDO SOLA: No creo que los termine. Había una parte importante, entiendo, dentro de la actividad que tenía Geoalcali, porque es cierto que ya lo ha relatado usted antes, no tenía mucha actividad operativa. Yo entiendo que lo que trataba de hacer Geoalcali después de obtener los permisos de investigación, fundamentalmente, era todo el trámite administrativo necesario para tener los permisos de explotación. Esta era su actividad principal.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Es que si no tiene los permisos de explotación no va a hacer nunca una explotación.

SR. GARRIDO SOLA: Efectivamente. Entonces, ¿cuál era la actividad ordinaria de Geoalcali? ¿Esas cincuenta personas técnicas que tenía usted era dedicadas a elaborar los informes necesarios para conseguir las autorizaciones?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: A ver cómo lo digo sin que nos escandalicemos. Se puede usted imaginar la poca gracia que le hace a un inversor o un accionista el hecho de tener que estar durante más... Estoy hablando de mi futuro, no de mi pasado, durante más de... Bueno, han sido casi diez años, se dice pronto, generando documentación para poder resolver una autorización administrativa. Creo que nos estamos entendiendo muy bien.

SR. GARRIDO SOLA: Nos estamos entendiendo perfectamente. Entonces, su actividad ordinaria básicamente era tratar de lograr esos permisos con una masa salarial importante que no estaba dando beneficios operativos, que es lo que usted está citando que incomoda a cualquier inversor. No tengo ninguna duda, pero luego sí es verdad que desplegaron... Insisto, me corrige, hago afirmaciones por no hacer preguntas igual más enrevesadas y me corrige si no. Sí tenía una estrategia importante de lograr la mayor adhesión política, institucional, social posible al proyecto.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Es que, mire, no me gusta comparar con terceros proyectos. Usted hoy en España, en esta Españita que tenemos, no desarrolla un proyecto similar al de Geoalcali o al de Mina Muga. Y le puedo hablar de seis o siete proyectos de esa magnitud en España, no en Portugal, en Irlanda. No, aquí, en España, sin tener un soporte social, lo que ahora llaman contrato social.

SR. GARRIDO SOLA: Yo por entenderlo, sabiendo que los trámites que tenía eran puramente administrativos, ya hablaba usted antes del respeto a la independencia del cuerpo de

funcionarios que tiene el Estado de las Administraciones competentes, ¿por qué era tan relevante para ustedes conseguir la máxima adhesión posible?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Porque... No sé qué parte no me he explicado. Si usted no tiene ese soporte y ese apoyo social, usted no termina... Mire, a usted le van a negar un proyecto, haga la inversión que usted quiera hacer hoy en España. Estoy hablando de proyectos reales, mineros, con nombres y apellidos y tal, si no tiene los parabienes de una universidad, por ejemplo, y ese proyecto a lo mejor va a resultar muy difícil que salga, aunque el científico de la universidad esté equivocado o diga una tontería gigantesca. Esa es nuestra realidad.

SR. GARRIDO SOLA: Sabiendo eso, ¿en qué consistía y qué instrumentos utilizaban ustedes para esa estrategia, vamos a llamar, de adhesión política, social, institucional? ¿Cuáles eran las herramientas que tenían?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Trabajar mucho y bien. Mucha transpiración intelectual.

SR. GARRIDO SOLA: Igual me puede concretar un poco más.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Pues, por ejemplo, su compañero ha dicho que no están resueltos los problemas de sismicidad. Le aseguro que están resueltos, se lo aseguro. Y le voy a decir una cosa que poca gente ha dicho todavía que no conocen ni mis compañeros de Geoalcali y solo algunas personas de la Administración, del órgano competente, en este caso Instituto Geográfico Nacional. No voy a dar nombres ni coordenadas, pero, dada la magnitud del ruido mediático, del ruido no científico que se ha hecho con respecto a la sismicidad dentro del proyecto Muga, hay evidencias claras, científicas. Se llama QAFI, *quaternary faults*, que es una herramienta europea donde aquí, en Navarra, hay muchísimos más riesgos con más implicaciones y mucho más cercanos. Y como he dicho desde el principio, no voy a dar, porque uno de los problemas principales que tenemos en esta sociedad es que el ruido mediático a veces ensordece la verdad científica.

SR. GARRIDO SOLA: Le preguntaría, pero, bueno, como ya advirtió que no...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Pregunte, pregunte. Estamos en ello, ¿no? He venido aquí a contestar.

SR. GARRIDO SOLA: No, ya, pero como ya ha advertido que no va a dar ni coordenadas ni nombres, tampoco voy a hacer un ejercicio baldío.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Mire, le voy a decir una cosa. Es de hombres y de personas honestas no hacer ruido mediático falso. ¿Correcto? Si yo hiciera eso, estaría falseando la verdad, falseando la...

SR. GARRIDO SOLA: De hombres y de mujeres también, supongo. En ese objetivo de lograr la máxima adhesión posible, ¿usted ha dicho que Servinabar no tuvo ningún papel?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No es que no tuviera, es que no podía. No sabría. Se ha construido todo a base de... Como le he dicho, transpiración intelectual y mucho trabajo.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Entiendo que el señor García y el señor Cerdán, no voy a mencionar el correo que ya han citado previamente, tenían un papel —le pregunto— igual que el de otras relaciones políticas o de otras...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. Queríamos saber, cuando le he dicho, le he explicado, me parece, la causa de ese correo, pulsar, me parece que un compañero suyo lo ha dicho, cuál es el sentimiento dentro y fuera de las agrupaciones.

SR. GARRIDO SOLA: Creo que ha dicho usted también. Entonces podría tener correos similares, no quizá en los conceptos, pero con otras personas que utilizan de interlocutor con otros partidos políticos.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, pero de gratitud, de cortesía, claro.

SR. GARRIDO SOLA: ¿De contarles también algunas cuestiones internas de la empresa, como hacían con...?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Evidentemente, hay una cosa que estamos haciendo usted y yo, los dos en este momento. Usted me está influyendo a mí y yo a usted. Es correcto, ¿no? Es de humanos. Los humanos nos influimos. Entonces, si usted quiere hacer una pedagogía social, si quiere no transformar una voluntad, pero sin un convencimiento, lo que tiene es que es armarse de argumentos lo más lógicos posibles y científicos para construir ese cambio.

SR. GARRIDO SOLA: Lo que le pregunto por saber es si la alianza estratégica que usted podía tener con el señor Cerdán o con el señor García...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Yo no he dicho alianza estratégica. Lo digo por precisar. Utilicemos... Las palabras reflejan los conceptos y no al revés.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Agentes relevantes le parece bien, de cara a sus relaciones con otros partidos? Ponga usted el nombre, no me importa.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, era la persona que conocíamos dentro del Partido Socialista en ese año...

SR. GARRIDO SOLA: ¿Su relación era equivalente con las personas que más conocía de otros partidos políticos?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Como le he dicho a su compañero Muñáin, me parece, el contacto principal que tuvimos con Unión del Pueblo Navarro, que fue muy agradable, fue con el señor Javier Esparza, que casi nos hicimos buenos amigos.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Cómo les influía el cambio de Gobierno que hubo en Navarra, esa etapa de transición en la que se enmarca este correo en el marco de sus relaciones institucionales?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Realmente el Gobierno de UPN desde el principio fue un Gobierno muy a favor del proyecto. El Gobierno de Uxue Barcos también. Y el Gobierno del Partido Socialista no lo conozco, no lo sé, pero me da la sensación que....

SR. GARRIDO SOLA: Le pregunto que parte del correo da la sensación de que ustedes tenían ojos y oídos y que con el cambio de Gobierno temen perderlos y, por lo tanto, el señor García y el señor Cerdán son importantes, pero quizá sea una interpretación errada por mi parte.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: En absoluto, todo lo contrario. Por eso la inversa de lo que he querido aludir, de que el señor Santos Cerdán y Koldo no se sintieran marginados. Le voy a dar un detalle gratuito.

SR. GARRIDO SOLA: Gracias. No pensaba pagar, pero se lo agradezco igualmente.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Gratuito, que le va a sorprender y a lo mejor le va a ofuscar el relato. Yo he tenido reuniones, y no sé si debería decir esto, pero, bueno, he tenido reuniones prácticamente con todas las compañías relevantes de la minería nacional, contratistas, expertos en minería, desde Obras Subterráneas, Dragados, Ferrovial, ACS, Hunosa. Porque todos querían empujar, Sacyr, para desarrollar el proyecto. Yo he tenido una reunión con ACS, con el delegado de ACS para la zona norte de España, muy agradable. Y me llamaron, me invitaron para comer y —digo un acto relevante—, he comido en esa cocina maravillosa del Restaurante Europa. ¿Sabe quiénes estaban también en esa reunión?

SR. GARRIDO SOLA: No tengo ni la menor idea.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Pues se sorprendería. Estaban dos personas del Partido Popular de Aragón. ¿Y a que no se imagina quiénes estaban cuando yo fui y llegué?

SR. GARRIDO SOLA: No.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Pues dos personas del Partido Socialista, entre ellas Koldo García. Fíjese lo que es la vida. ¿A que le sorprende?

SR. GARRIDO SOLA: Me sorprende bastante, sí. ¿Qué tal la comida?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: La comida, estupenda. Si hay una cosa de Española es que Navarra es número 1.

SR. GARRIDO SOLA: ¿No era japonesa?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Quién pagó la comida?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Hombre, la ofensa. Yo no la pagué, evidentemente.

SR. GARRIDO SOLA: Ya me hago una idea.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Yo no la pagué.

SR. GARRIDO SOLA: Estábamos hablando de la estrategia de...

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: ¿A que no...?

SR. GARRIDO SOLA: No, no lo hubiera dicho, no.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: ¿A que no se lo podía imaginar?

SR. GARRIDO SOLA: No, no me lo podía... Tampoco me sorprende tanto. He de decirle que tampoco me sorprende tanto.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: A mí sí me sorprendió.

SR. GARRIDO SOLA: Por avanzar en esta... Ustedes interpretaban que el posicionamiento, entiendo, social, político, institucional, era relevante para lograr avanzar en los distintos trámites administrativos que tenían. Ya lo ha preguntado el señor Araiz, no voy a insistir mucho, pero entiendo que la Fundación Geoalcali era parte de esa estrategia de adhesión, ¿o no?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, pero no era la única.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Cuáles más? Las explicaciones pedagógicas que me decía antes.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: De verdad que no me acuerdo. Y, además, la decisión mía, tomada prácticamente de irme fue a finales de 2015, y no tuvo marcha atrás por lo que he explicado. Me parece, el señor Adolfo, que muy agradable, o el señor Muniáin, por el lema que tengo de que cuando las cosas van bien y todo el mundo quiere que uno se quede, es el momento de irse.

SR. GARRIDO SOLA: Le he dicho al principio que me gusta la verdad cruda. Le voy a hacer una pregunta de verdad cruda, y si no es así, me lo corrige, así de cruda. ¿La fundación no consistía en intercambiar apoyo económico a cambio de adhesión del proyecto de las distintas instituciones con las que se relaciona?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Me parece muy buena la pregunta y me parece que no es cruda. Es relevante. En la cultura sajona... En la cultura española no sé si es así también totalmente, pero en la cultura sajona no encontrará una compañía minera o una compañía industrial pequeña, mediana o grande que no busque su apoyo social en los tiempos que corren y hace ya bastantes tiempos. Mire, en Canadá nadie se ofende o en Estados Unidos nadie se ofende si uno tiene una mina en Saskatoon y a la ciudad de Saskatoon le construye un polideportivo. Nadie se ofende. Les parece lo más normal. Es de cultura totalmente.

SR. GARRIDO SOLA: La pregunta que yo le hacía era la que era y no va con un juicio moral. Como ve, he tratado poco de meternos en un debate político moral, que no es el objeto, simplemente era una pregunta. ¿Era el objetivo de la fundación el intercambiar el apoyo económico a cambio de adhesión al proyecto?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No necesariamente. Como usted ha dicho, no se entiende muy bien que uno, teniendo una estructura muy bien regulada, como es en España, todo está, por así decirlo, ajustado a derecho o debería de ser, con unos procedimientos administrativos reglados, tenga que buscar adhesiones. Lo hace o no lo hace. Lo que pasa que eso se hacía en tiempos pretéritos. Usted es muy joven...

SR. GARRIDO SOLA: No se me vaya por las ramas. Sí, efectivamente, soy muy joven.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No, usted es muy joven. Y si, por ejemplo, yo declaraba en tiempos pretéritos una reserva del Estado, las adhesiones sociales podían existir o no existir, daba igual, se construía. Y un embalse se hacía.

SR. GARRIDO SOLA: Sí. ¿Y ahora?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Ahora, como dicen en otros foros, ¡olvídeselo!

SR. GARRIDO SOLA: Usted ha dicho. Voy a acabar con esto ya porque no quiero dar más vueltas a la rotonda. Usted ha dicho que era fundamental la adhesión social al proyecto, que en cualquier proyecto de este tipo, lo que llaman en otros sitios contrato social es imprescindible para que salga adelante, construir una fundación y a todos los agentes que para ustedes eran clave, fundamentalmente los locales que estaban implicados, algunos de los cuales, con unas contradicciones importantes, montaron la fundación para ofrecerles apoyo económico. Si me da una respuesta clara, más allá de términos anglosajones, y me explica si el objetivo último de ofrecer apoyo económico de la fundación no era que esas instituciones fueran proclives al proyecto, le agradecería entender cualquier otra explicación.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Evidentemente, había una parte de apoyo al proyecto y otra parte... Evidentemente, si yo entro por esa puerta con una pistola, voy a conseguir menos apoyo a tu voluntad que si entro con un paquetito de bombones, digo yo.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Vincularon en algún momento el apoyo económico de los convenios que ustedes están dispuestos a financiar con las entidades locales, con la actitud que tuviera la propia entidad local hacia el proyecto?

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: No. Fundamentalmente, y eso creo que...

SR. GARRIDO SOLA: Recuerde que tiene la obligación de decir la verdad en esta Comisión.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Sí, tengo la obligación y la digo y la quiero decir. Lo que se ha buscado en todo momento, primero, es mucha pedagogía. A ver, entendamos una cosa. ¿Su nombre, perdón?

SR. GARRIDO SOLA: Miguel. Miguel Garrido.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Miguel. Miguel, entendamos una cosa de pedagogía básica. No parece que en Sangüesa o en Undués de Lerda o en Javier el hábito de la minería sea conocido por una tradición minera. No es Sangüesa-Mieres, por ejemplo. ¿Eso se puede entender?

SR. GARRIDO SOLA: Perfectamente.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Entonces, en Sangüesa, cuando uno intenta desarrollar un proyecto minero subterráneo, con todas las implicaciones que lleva, pues lo primero, hay gente que dice «¡ay, qué interesante, qué bien!» y tal, y hay otra gente que dice: «¿qué consecuencias tendrá esto para nosotros?» Es lógico, ¿no? Entonces uno tiene que explicar, tiene que hacer pedagogía de un cúmulo de información para que esa influencia de la que hablábamos antes se transforme civilizadamente de afectación. Es normal y eso es lo que se ha pretendido siempre. Siempre.

SR. GARRIDO SOLA: De acuerdo. Esas serán todas mis preguntas. Ya que me ha tuteado, voy a hacer lo mismo. Pues gracias por la respuesta especial.

SR. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: Gracias a ustedes, a todos ustedes. (MURMULLOS). No. Bueno, sí, hay una cosa que revolotea antes de venir aquí en mi cabeza. Yo no tengo nada que ver con Geoalcali desde hace diez años. Es más, me fui muy feliz de Geoalcali y sigo... Pero es de buenas personas reconocer todo el trabajo posterior que los profesionales de Geoalcali han estado haciendo durante estos diez años y que creo que para Navarra es un magnífico activo que debería de cuidar. Ya creo que lo he explicado anteriormente, no solo en Namibia estaría en marcha, sino que en Noruega, en Canadá o en Nueva Zelanda, o en Alemania, que lo tenemos muy cerca, estaría operando. Porque las cosas se pueden hacer bien.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Una vez finalizado el punto del día y todas las intervenciones, damos por finalizada la sesión de hoy. Que tengan ustedes una buena tarde.

(Se levanta la sesión a las 14 horas y 45 minutos).